

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 064

FECHA: MAYO 15 DE 2012

HORA: 9:05 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Secretario, por favor sírvase hacer lectura del orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Bueno días para todas y todos, siendo las 9:05 minutos damos inicio a la sesión plenaria del día junio 14 de 2012 con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA, MAYO 15 DE 2012.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PERIODO 2012-2015

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente con mucho gusto señor Presidente.

ASISTENTES

HONORABLE CONCEJAL:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLÁS ALZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor Presidente le informo que en este momento tenemos quórum para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración el orden del día Honorables Concejales, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente le informo que ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

2. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EDGAR CALLEJAS ARANGO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PERIODO 2012-2015

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En nombre de la corporación queremos darle una cordial bienvenida al doctor Callejas, a su equipo de trabajo.

Agradecerles la gentileza que tienen con nosotros al aceptar la invitación, como ustedes saben hoy vamos a tratar lo que compete al plan de desarrollo y la forma en que vamos a trabajar es la siguiente:

Escuchamos la exposición de todos ustedes o de las personas que usted a bien tenga que intervengan, posteriormente le cedemos el uso de la palabra a los Honorables Concejales para las inquietudes y propuestas en relación a la exposición y posteriormente le cedo el uso de la palabra, si alguno de los Honorables Concejales no queda contento con la respuesta o quiere agregarle algo le cedemos de nuevo el uso de la palabra con un espacio de 3 minutos, posteriormente ustedes darán respuesta a esas no nuevas inquietudes sino aclaraciones de las anteriores, pero ya por un espacio más limitado.

De nuevo mil gracias y puede usted hacer uso de la palabra señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR EDGAR CALLEJAS ARANGO
SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para los vicepresidentes Francisco y Duvan, para el señor Secretario, Honorables Concejales, Honorables Concejalas, para el doctor Mauricio Henao Secretario de Planeación, para mi equipo de trabajo de la Secretaría de Planeación, hoy con todo orgullo venimos también, darle un saludo muy especial al señor Subsecretario de Tránsito que recién inicia labores, el doctor Noreña para quienes de pronto no tengan conocimiento es a partir de la semana pasada ya tomó posición del cargo de Subsecretario, venimos pues ahora si el equipo de la Secretaría completo.

Agradecer la presencia del doctor Luis Ángel Moreno, del departamento de semaforización, el doctor Víctor Echeverry inspector, el doctor Yefran de la inspección civil, el doctor... jefe de transporte, Arley Montoya encargado de la oficina de cobro coactivo y están ahora próximos a llegar el jefe del departamento de seguridad vial, el programa de educación vial y también el jefe de control Carlos Torres quien en su momento nos va a acompañar, pero por ahora lo disculpan, ustedes saben que la responsabilidad de ellos es estar organizando todo lo que tiene que ver con el tráfico de la ciudad.

Agradecer la posibilidad que nos brinden de venir a socializar con ustedes lo que es el plan de desarrollo, la dinámica que implementa la corporación, nosotros la tenemos ya establecida señor Presidente, yo más que centrarnos en todas estas cifras y números, lo que queremos es presentar efectivamente que es lo que aspiramos en estos próximos 4 años ejecutar desde la Secretaría de Transportes y Tránsito haciendo claridad de que hoy frente a la situación económica por la que pasa el municipio, pero nosotros hemos tratado de ser muy aterrizados al presentar estos proyectos y estos programas porque realmente muchos de ellos van ligados a recursos que la gran mayoría son recursos propios, nosotros como Secretaría que somos generadores de unos recursos importante acá a través de la gestión que se realiza, a través de los comparendos, a través de otros ingresos que genera la Secretaría para nadie es un secreto, ustedes son conscientes de que estamos concesionados y la concesión lleva a que nosotros solamente de los recursos que por muchos conceptos que maneja el Tránsito de Bello, la concesión pues prácticamente no nos vemos favorecidos sino en un 40% de esos recursos, del total del 100% el 60 se queda en la concesión lo que limita pues lógicamente lo que quisiéramos con mayores recursos para poder garantizar un mejor desempeño de la Secretaría.

Dentro del plan de desarrollo nos corresponde la línea ciudad espacialmente planificada... tenemos, hemos escrito 4 programas y 8 proyectos los cuales a continuación les vamos a presentar a enumerárselos a ustedes, a presentárselos y también señor Presidente si usted considera dentro del campo de inquietudes de los Honorables Concejales poder nosotros presentarles dos proyectos de estudio que ya tenemos importante para socializar con ustedes y muy especialmente con la comisión accidental del Concejo que tiene que ver con este tema, que tiene que ver con zonas de estacionamiento regulado y un programa que viene liderando la Secretaría buscando recursos por fuera, a todo lo que tiene que ver con mantenimiento a los famosos resaltos, en otras palabras los reductores de velocidad que si me lo permiten haremos mención de esto que está establecido también.

Dentro de... la ciudad... hay un componente que es el de movilidad, transporte, el objetivo es garantizar las condiciones de accesibilidad de la

población al área no solamente urbana, sino también al área rural de nuestra ciudad, a las regiones y al país.

La meta con la que queremos y estamos hoy trabajando es que es algo, una meta ambiciosa si se quiere, hoy estamos, partimos de una línea base de un comportamiento del orden nacional de 8.5 por cada 100.000 habitantes esto con estadísticas la más reciente es del año 2010, 2011 todavía no ha sido publicada eso la trabajamos con la que está vigente, con la que podemos nosotros tomar como base y la meta para estos 4 años dentro de lo que se propone alcanzar la Secretaría es un 8.2, bajar en tres puntos frente al comparativo nacional, sabemos que para lograrlo esto tiene que ir de la mano no solamente con política y programas de la Secretaría sino también con programas de otras instancias del orden departamental y nacional y allí apunta el esfuerzo del compromiso de la secretaría.

Tenemos el primer programa que es el que tiene que ver con control de infracciones de transporte y tránsito, aquí la Secretaría se propone como primer proyecto de este programa implementar un plan maestro de funcionamiento en la centralidad del Municipio de Bello, saben ustedes y son conocedores de que hoy hay una dinámica dentro de la ciudad, hemos venido formulando que en los 4 primeros puntos para aplicar este proyecto serían las centralidades conocidas como "zonas rosas" así poco a poco la dinámica nos ha llevado casi que acordando de estos términos y estamos hablando de que prioridad para nosotros de este inicio de este año sería darle continuidad a los que se tiene en el Barrio Obrero, ustedes saben que venimos trabajando de la mano de un sector muy importante allá, el comercio y todos estos negocios que están abiertos al público y especialmente las discotecas, todo lo que allí opera.

Se nos ha venido generando otro compromiso a nivel de lo que es el Barrio las Cabañas, para nadie es un secreto que hay sectores ya de las Cabañas que requieren que tengamos un acompañamiento frente a esta propuesta, entonces, estos estacionamiento de las centralidades.

El de el sector de Prado indiscutiblemente la avenida 47 saben ustedes que nos condiciona uno de los puntos epicentros de todo lo que es este comercio también en el cual la Secretaría de Tránsito está interviniendo de una forma muy directa con el acompañamiento de otras secretarías y especialmente de la policía que acompaña todo esto que venimos desarrollando especialmente los fines de semana en este sector.

Y otra centralidad que ya está muy conocida por todos ustedes es el tema de Niquía ya no solo hablamos del tema del Éxito, sino que casi que nos vamos abocados a tomar todo lo que es el corredor que va al Éxito por toda la 55 donde ya hoy la dinámica ya nos lleva también a pensar en que hay que implementar una centralidad para este amplio sector del Municipio de Bello.

Esto nos lleva también sin dejar de reconocer que hay sectores o hay comunas del municipio que ya están pidiendo que hagamos la evaluación, en caso como el de París en París quien creyera, pero en París en la parte de arriba de la 72 hacia arriba se viene ya dando una dinámica importante y esto nos lleva a pensar que París tenga que ser una de las próximas comunidades a intervenir con este programa.

El segundo proyecto de este programa es realizar control vial conjunto con operativos educativos y sancionatorios, creo Honorables Concejales, señor Presidente un saludo muy especial al señor Personero también que nos acompaña, es importante para la Secretaría, creo que ustedes han podido notar desde que iniciamos este periodo que hemos querido implementar en forma conjunta con la policía y judicialmente y posteriormente lo vamos a hacer porque en conversaciones con el ejercito, de unos operativos que permitan garantizarle a los ciudadanos no solamente que van a tener las posibilidades de movilidad para el peatón, que van a haber mayores posibilidades para la seguridad de conductores y motociclistas, operativos que se vienen desarrollando en semana, lógicamente este también será implementado los fines de semana, una vez que arranquen los operativos de control de embriaguez, pero, en semana venimos haciéndolos aleatoriamente en toda la ciudad, entonces es normal encontrarse un operativo en Niquía pero también lo ven en Bellavista, lo ven en diferentes sectores de la ciudad, en la autopista, en todas partes dándonos un excelente resultado, operativos que no solamente buscan la pedagogía, los hacemos a través de sancionatorios donde inmovilizamos motos, carros, donde prácticamente la idea es hacer tomar conciencia a la gente de como así se tiene disciplina cuando se va para Medellín, quien sale de Bello y toca Medellín si automáticamente el "casquito" es obligatorio y ellos lo saben porque Medellín tiene una ventaja frente a nosotros las cámaras han servido mucho, uno como usuario sabe que uno tiene un gran problema con esa foto multa, a nosotros nos toca es implementar los operativos, aspiramos también presentar una propuesta al Concejo y a la ciudad frente a este tema de la modernización a través de las foto multas o de las cámaras que nos permitan este trabajo.

Operativos que ya se vienen desarrollando, ya tenemos convenio con la DITRA la Dirección de Tránsito sin que esto lleve a que perdamos la autonomía como organismo de tránsito, nosotros hemos acordado con Policía de Carreteras, con la DITRA, con el Fondo Vial Nacional, que estamos dispuestos a hacer operativos conjuntos con ellos, la condición es que los comparendos los realizan el cuerpo de guardas de la ciudad, el acompañamiento de ellos es importante, creemos que le da más seguridad y mayor posibilidad de actuación a nuestros hombres y por eso vamos a implementarlos de manera conjunta en un convenio que tenemos establecido con el Fondo Vial Nacional que nos quiere ayudar con esto a

través de este programa que es bueno, que ya lo hemos tenido en la ciudad Honorables Concejales.

Lógicamente los operativos pedagógicos se siguen implementando a través de la campaña VIVO SEGURO que es un programa que en seguida a continuación les voy a presentar y hace parte de todo este trabajo que venimos haciendo, entonces, desde ya viene el trabajo y ya hoy precisamente desde el Comité de Contratación se ha aprobado el contrato con SERVIPRUEBAS que es lo que nos permite implementar operativos de control de alcoholemia para los conductores y motociclistas, esto se verá lógicamente a partir del mes que entra, operativos que se van a realizar promedio dos o tres por mes en toda la ciudad.

El segundo programa es el programa Vivo Seguro, ustedes lo conocen, es un programa que busca y que involucra la Secretaría y que la lleva no solamente a capacitar a nuestros jóvenes, a nuestros niños en las diferentes instituciones educativas, es un programa que también orienta al peatón, al conductor, al motociclista, ustedes han podido observar que a través, con el doctor Fernando Nieto, es quien se encarga de este programa y la Secretaría viene cumpliendo la labor para la que está establecida, nosotros no solamente somos un organismo para sancionar, sino para trabajar en la prevención, en todo lo que tiene que ver con la educación vial en nuestro municipio.

Este programa le llega también a instituciones a través de las patrullas viales escolares que están constituidas, que nos ayudan mucho en las horas donde salen los estudiantes de las diferentes instituciones educativas y donde tenemos un gran compromiso de acompañarlos donde ya estamos incluso buscando la dotación que permita que estos muchachos puedan tener todas las garantías y la seguridad con el tema de los petos, de las diferentes herramientas que se requieren para ellas prestar el servicio de dar paso a una cantidad de consultas que se hacen a través de este programa.

Este programa también va orientado a los grupos vulnerables de la comunidad, grupos de la tercera edad, se les brinda capacitación a los grupos de la tercera edad, a grupos organizados de nuestra ciudad.

Otro va dirigido a las empresas, nosotros permanentemente hacemos control y hacemos capacitación a las diferentes empresas, a los conductores de las empresas, esto está dentro de este programa Vivo Seguro.

El otro se trabaja con los infractores, saben ustedes que por ley y de acuerdo al decreto 019, la ley nos da la facultad nuevamente de que sea el organismo de tránsito quien dicte los cursos como efectivamente lo estamos haciendo a pesar de que también hay otra figura que son las famosas CIA

que son particulares dictando estos cursos, donde quien comete una infracción de tránsito y por consiguiente tiene una infracción a través de un comparendo, puede dentro de los 5 días siguientes acceder a un descuento del 50% y cuando haga un curso que se dicta directamente en la Secretaría de esta forma puede beneficiarse de ese o del 25% transcurridos 20 días después de cometida la infracción, ya la Secretaría viene implementándolo y nos ha dado muy buen resultado y nosotros en eso venimos trabajando muy seriamente porque nos permite también capacitar a quienes infringen la norma y el conductor tiene que ir mínimamente dos horas a recibir una capacitación, eso en cuanto a lo que es el programa Vivo Seguro.

El tercero es el que tiene que ver con semaforización y señalización vial, yo diría que el punto más importante para la Secretaría, la necesidad nos lleva a que todos los días la gente haga más solicitudes, ustedes Honorables Concejales son testigos de ello, porque son a ustedes los que la comunidad más los requieren en cuanto a tratar de ayudar en todo lo que más podamos que un resalto, que la señalización, que prácticamente se nos está deteriorando, ustedes saben que la señalización al igual con tanto desgaste el tránsito permanente de carros y algo de lo que yo hacía mención, en el pasado la socialización, la última que tuvimos en San Félix, donde nosotros hacíamos claridad que es que para el Tránsito con la situación que vivimos en Bello, ustedes saben que por aquí transitan muchas volquetas, volquetas que están transportando un material, que son normalmente arenillas o arenas que van cayendo al piso y lógicamente esto va generando que la pintura que es de buena especificación y de buena calidad, que lógicamente tenga un desgaste mucho mayor aquí en Bello que en otras ciudades por la situación que vivimos aquí de las diferentes canteras que tenemos.

Estamos comprometidos Honorables Concejales, señor Presidente a dar mantenimiento a los más de 50 km ¿son Luis Ángel que tenemos establecidos de vías, de señalización? Y no solamente hacer el mantenimiento de esos sino a generar nuevos, hoy sin contar nosotros con un recurso, con un solo peso, porque no lo tenemos, apenas en la implementación, una vez que ya salga el plan de desarrollo aspiramos poder ejecutar alguno de los recursos que están establecidos para la Secretaría, nos hemos dado a la tarea de hacer la gestión Honorables Concejales porque la situación de Bello es complicada y hemos salido a hacer gestión en Bogotá y con la empresa privada y hoy ya llevamos 3.5 km de señalización en Bello, vuelvo y repito gestión que hemos logrado realizar con empresa privada y con recursos por fuera de la municipalidad, por eso hoy Barrio Obrero ya fue uno de los favorecidos, Niquía, el sector de la 44 y de la 43, desde la 51 hasta la 62, 61 más o tenemos, tenemos el sector acá por donde quedan las marraneras de los Builes, ¿Qué barrio es ese? La Primavera y también San Simón, tenemos el sector aquí de las nuevas urbanizaciones Peña Verde y Agua Clara, ya también gracias al apoyo de,

con ellos hicimos una concertación con los constructores y logramos hacer la señalización.

Aspiramos Honorables Concejales poderle garantizar a la ciudad el mantenimiento en forma adecuada de los que es la señalización para esto no estamos escatimando costos y la Administración tiene el compromiso y una vez aprobado este plan de desarrollo empezar a buscar los recursos necesarios.

Otro tiene que ver con los cruces semafóricos Honorables Concejales, aquí hay solicitudes de ustedes y de sus comunidades, Bello cuenta hoy con 51 cruces semafóricos, yo tengo que hacer un gesto de reconocimiento yo creo que ya lo he hecho también en su momento se lo he escuchado al Concejal Jean Lee Pavón y a muchos de ustedes de los Honorables Concejales porque se ha venido trabajando de forma muy seria y muy responsable con lo que es la señalización en Bello.

Faltan cruces, faltan sectores para llegarle a la solución, créanme que estamos en todo el pleno interés de poder llegar con esta solución que es muy importante para la gente porque nosotros nos permiten incluso este tema de la semaforización poder determinar el grado de accidentalidad que se presenta en cierto sectores de la ciudad, nos permite poder presentar como ya lo hicimos un proyecto muy ambicioso de más de 1.200 millones de pesos al Fondo Vial, al Ministerio, a las diferentes concesiones que hoy tenemos en Bello que son vecinos nuestros como son Hato Vial y Evimed, que venimos alojando recursos también por fuera para este tema específico.

Para los 4 años siguientes está proyectado 8 nuevos cruces semafóricos en la ciudad, yo soy consciente que 8 es una cifra si se quiere muy bajita por todas las necesidades que se tienen, pero ustedes entenderán que uno dentro del plan de desarrollo lo que tiene que hacer es aterrizar, no puedo pretender, ojalá pudiéramos decir que 40 o 50, lo que pasa es que lo que nos aterriza es el tema presupuestal, porque esto sale de recursos propios que son los más complicados dentro de lo que hoy manejamos como déficit en la ciudad.

A medida que avancemos con gestión repito, tocando puerta, ojalá podamos llegar con muchas más soluciones en este punto, lo que si garantizamos desde ya es que estamos haciéndole mantenimiento a los 51 que hoy tenemos Honorables Concejales, han visto ustedes que hemos sido víctimas inclusive de los amigos de lo ajeno, del vandalismo, hemos sido precisamente en el sector de Niquía nos obligaron, en dos oportunidades se nos llevaron, se nos robaron el cable que es el que permite llevar el fluido eléctrico que se requiere para que puedan prestar el servicio los semáforos, el de Postobón esta semana, lo logramos corregir en menos de un día, un problema muy delicado, nos abrieron las cajas, nos quitaron el cable, todo lo que ustedes quieran, las cajas nos la llenaron de barro, de basura, ve u o

que realmente tiraron hasta escombros en las cajas y ve uno que efectivamente lo que hay es una cosa como de maldad, como de gente insensible frente al perjuicio que generan, imagínense la semaforización en plena autopista los riesgos que implica para los conductores y motociclistas.

Fue corregido a tiempo, hoy ya tenemos establecido un contrato para el mantenimiento de todos los semáforos de la ciudad, para garantizar de que no se presenten estos inconvenientes y les quiero informar que el único que teníamos o tenemos todavía sin servicio es el de la transversal 56 A con la 50, el sector del Carretero, pero, fue producto de que el invierno con las descargas eléctricas automáticamente también se ven afectados los módulos y este está por fuera de servicio, pero ya estamos gestionando para que efectivamente este nuevamente al servicio y de esa forma tener cubierta toda la municipalidad, en lo que tiene que ver con los cruces semafóricos.

En cuanto a señalización vuelvo y repito ya hay unos compromisos y estamos trabajando para garantizar a través del contrato que podamos ejecutar, poder llegar especialmente y vamos a iniciar con instituciones educativas, esa es la prioridad, la salida de las escuelas y los colegios es fundamental tener muy bien señalizado para que los conductores tengan claro que es la velocidad que tienen que transitar por allí, que lógicamente están saliendo los jóvenes y los niños de estudiar, en las iglesias, en los hospitales y esencialmente vamos a hacer el cubrimiento de por donde pasa todo el servicio público de toda la ciudad que son las vías que necesitan de más presencia de la Secretaría, en este caso informándoles también que hoy nos hemos dado a la tarea de a través de una resolución que va a salir lo va a expedir la Secretaría de Tránsito le determinamos el límite de velocidad en el sector urbano de las partes céntricas de la ciudad, aquí hay conductores como en el caso de Niquía donde hemos podido apreciar que están circulando a más de 60, 80 y 100 por hora cuando la norma es clara y dice: no puede circularse a más de 30 km por hora en estos sectores que son tan transitados y que tienen tanta movilidad en nuestra ciudad, ya va salir eso también, ustedes van a encontrar una señalización especial.

Y otra que tiene que ver con una implementación que estamos haciendo donde ya la gente señor Presidente no quiere guardar los carros en los parqueaderos aún teniendo parqueadero en su propia casa, por pereza de abrir la reja y guardar su carrito, nos los están dejando en las vías, peor todavía montados en los andenes y ustedes observaron a partir de esta semana una discusión que dimos desde la Secretaría, nuestros hombres ya nuestros guardas se está procediendo a limpiar por completo todo este problema que estamos viviéndolo en todos los barrios de Bello, en todos, estamos pues haciendo las visitas y llevando a cabo operativos para garantizarle al peatón que pueda circular libremente por su espacio, porque incluso los andenes vienen siendo invadidos por los conductores de forma

irresponsable donde la gente se tiene que salir del propio andén circular por la vía con el riesgo que esto conlleva.

Yo se que hay una queja muy grande la demos encontrado en ustedes Honorable Concejales, el tema de la unidad deportiva, ya hicimos la gestión correspondiente y se va a cerrar, lamentablemente aquí mientras se construyó el tema el puente peatonal de las Vegas se tuvo que permitir abrir para que los carros pudieran circular con el desvío que tuvimos que hacer de la regional, pero, a partir de esta semana ya se toma un correctivo y es cerramos por completo eso, le quitamos el paso a los carros, porque ya con el ánimo de no ir hasta la glorieta de la estación Niquía se nos estaban metiendo por la unidad deportiva con los riesgos que eso implica para tanta gente que va a utilizar la unidad deportiva nuestra, ya se va a cerrar y eso definitivamente nos quita un dolor de cabeza porque de esa manera podemos tener un mejor control con los guardas porque nadie, ya la disculpa no es, es que voy buscando salida para la regional, ya definitivamente el que entra es porque está incumpliendo y está incurriendo en una falta a una norma de tránsito que va a estar establecida con señalización, con una cantidad de programas que vamos a adelantar ahí para garantizar que los usuarios de la unidad deportiva puedan tranquilamente hacer sus deportes.

El último proyecto ya que tiene que ver con la Secretaría está el programa de control de infracciones de transporte y tránsito, ha no permítame, el fortalecimiento, programa de fortalecimiento a la Secretaría de Tránsito, para nadie es un secreto la Secretaría viene implementando un programa importante, tenemos un hallazgo de la Contraloría con el tema de las prescripción de los comparendos señor Presidente, cada que prescribe un comparendo son recursos que dejan de entrarle a la ciudad al municipio y todo, lamentablemente la norma es muy clara cuando dice que quien trascurridos tres años no haya podido como Administración, como organizamos de tránsito hacer efectivo el cobro de la multa o la infracción, pues, lógicamente hay una figura que es la prescripción, o sea que hay que borrarle, hay que sacarlo del sistema, hay que ingresar al SIMIC y hacer todo el procedimiento lo que conlleva a que dejemos de recaudar unos dineros muy importantes.

La noticia es que la Secretaría acomodándose a no solamente los hallazgos de Contraloría sino también como función nuestra hemos implementando la oficina de cobro coactivo pues es muy difícil que ya para la fecha una persona que tenga una infracción de tránsito y tenga un comparendo la vaya a transcribir, yo podría garantizar que es casi que imposible que esto ocurra ¿Por qué? Porque hemos adelantado programas con el SIMIC, hemos adelantado programas con las instancias que tienen que ver con todo este manejo y donde hoy a ese infractor le estamos notificando a través de una figura que se llama el cobro coactivo, esto se ubica en el SIMIC, en la

página del SIMIC donde al ladito dice cobro coactivo y automáticamente es una notificación para el infractor y lo que permite decirle entonces, señor usted a partir de la fecha no puede pretender que le prescriba este comparendo porque esta es la notificación, hemos tratado de implementar otros medio, no es fácil, cuando el conductor o el motociclista le informo de su comparendo, nosotros presumimos la buena fe con la información que nos brinde, hemos encontrado que nadie da el teléfono que es, la dirección que es porque hay gente muy habilidosa en esto, entonces, nosotros lo que hacemos es por fortuna la ley nos permite otros medios de notificación que los estamos implementando a través de la página de la Secretaría, conjuntamente con Hacienda porque el cobro coactivo hace parte de la Secretaría de Hacienda, implementado en el Tránsito pero es de la Secretaría de Hacienda esta función y este programa de la mano pues lógicamente con nuestra Secretaría de Tránsito.

El tema de las inspecciones las hemos venido fortaleciendo, yo siempre he reconocido que hoy la Secretaría cuenta con un personal excelente, Víctor y Jofran son dos excelentes inspectores que cumplen una labor muy importante y a ellos les estamos dando todos los medios, precisamente el contrato de SERVIPRUEBAS permite desatracar todo lo que está acumulado en las inspecciones, procesos que podrían incluso caerse sino se tiene hoy el contrato que ya fue aprobado con SERVIPRUEBAS porque ellos no solamente nos ayudan en los operativos de alcoholemia, sino que nos van a permitir que 600 muestras que están represadas puedan tener efectivamente dársele el trámite para que los inspectores puedan disponer de una elemento que es esencial y la mayor herramienta de trabajo para ellos poder ya en las audiencias poder determinar un fallo más efectivo frente a todo el procedimiento que tiene la Secretaría detrás de la inspección.

Venimos implementando, ustedes pueden observar, nosotros estamos desde ya haciendo gestión, queremos, es un sueño nuestro vamos a ver si lo logramos que Bello tenga su propio laboratorio, tenerlo para nosotros implica una inversión de más de 1.000 millones de pesos.

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE ...

...Que ustedes saben que tenemos la necesidad y es el llamado que le hago al Honorable Concejo y a la comisión accidental para que sigamos en la tarea de conseguir las motos que requerimos, nuestro personal hoy tiene un compromiso muy serio con el trabajo que vienen haciendo, para nadie es un secreto que necesitamos elementos como motos, carros para poder prestar un mejor servicios, definitivamente el tema de la grúa es importantísimo, nosotros no contamos sino con una grúa y está condicionada a las horas que determine la concesión que eso es lo que nos frena poder llegar a sectores a cumplir el propósito de la Secretaría.

En cuanto a eso señores Honorables Concejales, la idea si es poder brindar un mejor servicio desde la Secretaría, ustedes analicen que hemos venido cambiando la parte estética, la parte de lo que es la fachada del Tránsito, ya venimos poco a poco interviniéndola con apoyo de la industria privada, los señores y las personas que hacen parte, que prestan los servicios alrededor de la Secretaría y por eso esperamos que en un mes tengamos ya listo y organizado todo lo que es la recuperación de la parte de la fachada del Tránsito, porque yo siempre he dicho que todo entra por los ojos, esta Secretaría cuando usted va difícilmente se da cuenta de que es la Secretaría de Tránsito es un avisito que está prácticamente obsoleto y todo, nosotros ya venimos haciendo cambios importantes dentro de la misma.

Señores Concejales, el tema de los techos, bueno aquí tenemos para que ustedes también tengan una ubicación frente a que el presupuesto que va a manejar la Secretaría para que sepan hasta donde las limitaciones que tenemos para poder brindar todo esto que hemos venido a exponerles hoy, los techos están más o menos para el año 2012, está proyectado para este año 670 millones de pesos para todos los programas y todos los proyectos que les hemos presentado.

En el año 2013 va a incrementarse en 696 millones 800 mil pesos o sea que el incremento será aproximadamente de 26 millones de pesos comparado con lo que tenemos este año, 2014 está estimado 724 millones de pesos 672 mil y en el año 2015, 763 millones 659 mil pesos, para un total señor Presidente en los próximos 4 años que está proyectado en los techos de 2.845 millones 131.000 pesos con eso la Secretaría aspira poder cumplir con estas situaciones que manejamos dentro de la misma, pero repito será también compromiso nuestro salir a hacer gestión y yo creo que ese es el gran compromiso que tenemos desde la Secretaría.

Señor Presidente, ya aquí hay unos temas que tienen que ver con una móvil, con el Concejal Jean Lee Pavón hace una petición en estos días que hablábamos me decía que una necro móvil que de pronto consideraba que se podía hacer a través de una figura con los Bomberos, hemos venido estudiando eso Honorables Concejales, hay una recomendación que si quieren a analizamos esta semana la misma Fiscalía, el CTI, donde piden que ojalá sea propia y sea de la Secretaría, nosotros hemos venido mirando muy bien y aceptando todas las recomendaciones pero lo más importante es dotarnos de todo esto que está dentro de la propuesta de la Secretaría y esto lógicamente todo va a ser por leseen, la compra de las motos que estamos pidiendo, de una móvil más, de la necro móvil, o sea es a través de la figura del leseen que ustedes saben que es una figura que nos permite que el municipio no tenga que hacer una inversión, que ya la tiene, pero que el leseen nos permite poder acceder a este parque automotor que es tan esencial para que la Secretaría mínimamente pueda prestar un mejor servicio y nuestros guardas puedan tener de igual forma.

Venimos trabando trabajando también, aquí me dice el Subsecretario, lo que es el SOAT nosotros requerimos para que nuestros guardas puedan tranquilamente prestar el mejor servicio y especialmente los... de esa forma.

Y por último decirles que para nadie es un secreto, ya lo decía ahora, 40 guardas profesionales, 35 de ellos ya están casi que entutelando el municipio para poder salir porque hace más de 3 ó 5 años ya tiene derecho a la pensión a estas personas no las podemos obligar a trabajar, alguno de ellos cuando les pedimos el favor: "salgan a un operativo" tienen el argumento de que por la edad, que es que no pueden salir, que está lloviendo, que yo no sé, bueno, todas estas cosas llevan señor Presidente a que nuestros guardas tengan que estar unos vacaciones otros hacen parte de sindicato, otros están en compensatorio, hemos tenido turnos Honorables Concejales con 7 guardas para prestarle un servicio a la ciudad, 7 de los cuales 2 mínimo hay que dejarlos disponibles porque son eris y tiene que cumplir funciones de Policía Judicial, o sea usted no los puede mandar a nada diferente si hay un accidente que se vean implicados muertos o heridos graves y todo, son ellos los competentes para ese tema.

Ahí Honorables Concejales pues queda reflejado lo que es la Secretaría de Tránsito, el programa señor Presidente lo que está establecido dentro del plan de desarrollo.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted señor Secretario.

Cedemos el uso de la palabra a los Honorables Concejales, puede hacer uso de ella el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bueno días señor Presidente, muchas gracias a usted a las personas, a los Concejales que nos acompañan, Secretario de Despacho y todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Tránsito.

Yo por varios motivos vivo muy cerca de la Secretaría donde se que hay un excelente personal operativo, todas las bondades de profesionales, de ser humano, que hay allá, pero a mi siempre se me queda y me asalta una duda que es que no se cuando y demás que ahora me dicen porque me sacan el decreto, nosotros teníamos una Secretaría boyante, teníamos como funcionar no con 40 guardas de tránsito sino con 100, pero cogimos la plata y se la dimos a X o Y persona, a una X o Y persona que se llama concesión que es la que se lleva el producto, las ganancias, porque es que si a la

Secretaría de Transporte y Tránsito le entra 1 millón de pesos, el 60%, 600.000 pesos es para la concesión y el 40% o sea 400.000 pesos solamente, estoy haciendo una cifra comparativa, le queda a la Secretaría para funcionar, para pagar, para sus gastos, entonces, yo si quisiera señor Presidente, que el señor Secretario tomara nota para que invitemos al gerente o al presidente de esta concesión para hacerle unas preguntas para ver cuales es la parte, o sea porque es que el Secretario nos dice: tenemos 40 guardas 5 que ya están pidiendo pista desesperados y que por X o Y razones ya no están muy motivados para trabajar, porque están más pendientes de su jubilación, de su vueltas, con todo su derecho porque si hay un trabajo desgastante para la salud, para el estrés y todo es ser un guarda de tránsito porque uno con un turno de 8 horas al sol, al agua, al peligro, al humo, la contaminación, eso es, yo no creo que haya un trabajo en el municipio donde se ganen la plata más bien ganada que esa aparte del peligro, porque sabemos que vivimos en una ciudad que no es nada fácil de manejar, que donde solamente y no es un secreto para nadie donde uno para 10 personas y si le pudiera hacer el parte si quiera a 4 sería muy bueno, pero a veces las circunstancias, por los problemas que ya sabemos, entonces.

Mire, este problemita de la concesión muy bueno sería que vinieran y nos explicaran cuales son las bondades que nos ofrece esa concesión, estamos necesitando unas motos, que bueno la que la concesión dijera si señor es que yo este año o en este cuatrienio, cuente que les voy a comprar 4, 5 ó 10 motos, que bueno o por ejemplo, creo Edgar que va a haber una oficina de cobro coactivo, ¿de cuenta de quien? ¿Del municipio? ¿Y a plata para quien? El 60% para ellos y la paga el municipio ¿Cómo le parece? Cobrando, o sea yo voy a montar una oficina para cobrarle para pagarle una plata o sea eso entonces, esos son los negocios que no nos sirven a la Administración Municipal ese tipo de negocios son los que no nos sirven, o sea ¿Cuáles son las bondades? Toda la carga laboral y prestacional es de cuenta del municipio, pero, cuando llega la plata el 60 para don concesión y el 40 para el municipio, entonces, ¿para donde vamos? ¿Así quien aguanta? No aguanta nadie. Entonces, yo si le pido señor Presidente que invitemos a la Concesión.

Lo otro que yo quiero hacer son no más como sugerencias, porque vuelvo y le digo conozco todo este personal que supremamente eficiente y bueno, son unas sugerencias doctor Edgar ve: en este intercambio que hicieron en la vía Potrerito, Potrerito el sector de allá, que bueno que nos pusieran una doble vía, porque está solamente bajando, entonces... muy bueno que nos lo pongan doble vía.

Lo segundo y usted ya lo dijo y fue un llamado que le hice y usted siempre ha sido muy generoso a mis llamados, es lo de la Unidad Deportiva, vea esos cierres Edgar siempre han sido temporales, entonces, que bueno que a

parte del cierre, de una vez con Infraestructura hiciéramos unos policías, de una vez, porque yo todos los cierres que he conocido en Bello son temporales, en 4 meses ya otra vez se abrieron, entonces, que bueno que pusieramos policías.

Y lo segundo ahora si va a haber cierres temporales también habilitar unas zonas de parqueo para los visitantes, porque si va una familia y a toda la gente le gusta ir, va en su carro, lo cuadra, porque no todo el mundo se va a hacer sus famosas competencias, ni a enseñar a conducir, pero no ahí va gente que va a hacer su deporte con su familia un domingo o va a llevar a su hijo los domingos a un partido a los niños, pero también que haya una zona de parqueo, puede ser a la margen derecha así sea como en contravía pero que la habiliten sobre el viaducto a mano derecha para que sea como zona de parqueo, ahí a mano derecha, sería muy bueno para que los usuarios no se vayan a incomodar, porque si yo voy a llevar a alguien y no encuentro donde parquear pues entonces, ¿Dónde voy a ir a hacer deporte? Entonces, esa era una de las razones de mi intervención y demás Edgar como vamos, vamos bien lamentablemente cuentan con muy bajo recurso, pero, la gestión que se está haciendo y la está haciendo muy bien, pero ojalá podamos tener más política para poder brindarles más seguridad.

Lo otro, recomendación doctor Edgar, yo estoy totalmente de acuerdo con los operativos, con los controles, pero, ya me ha pasado, no a mí sino a varia gente, cuando los hacen un viernes vísperas de puente, yo le paso al señor, doctor vea le tiene que detener el vehículo con justa razón, yo no digo que no lo paren si va embriagado, si está cometiendo algo listo, pero que haya servicio el sábado en la Secretaría, que le digan vea señor le tengo el carro pero mañana, de 8 a 12 del día, lo vamos a atender allá en la Secretaría para que vaya y reclame su vehículo, pero no, le retuvieron la moto a X o el carro a X o Y persona e incluso pasó en semana santa, el miércoles se lo retuvieron tuvo que esperar hasta el lunes de pascua, entonces, ¿Cuánto se le va? No había nadie y a veces hay puentes y hacen el operativo, que los tiene que hacer, que los deben hacer, me parece totalmente justo, yo no estoy en contra de que lo hagan, solamente que haya atención, no solamente una persona sino que atiendan... porque puede haber una persona vaya y pague, ha pero no hay banco, ha no, entonces, si no paga no le puedo entregar, entonces, que haya un servicio de entrega y le digan al infractor, vea señor mañana hay servicio de 8 a 12 del día para que retire su vehículo, para que pague y lo retire del parqueadero, pero, sino, se le queda hasta el martes, pero que sepa, entonces yo ya sé y está muy claro, por que es que vea hombre es que me retuvieron la moto y como nosotros siempre todos los Concejales somos los mensajeros, pues a mí ya me da hasta pena ir a donde Víctor que es donde más voy, Víctor, Víctor, Jofran mire, y siempre les he hecho esa recomendación, entonces, espero que ahora si me pongan un poquito de atención para bien de la Administración, para bien del usuario y de igual hombre yo cometí una falla

que no me salga tan duro y entonces, si es tan amable doctor Edgar tiene muy en cuenta eso.

Señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a los corporados, a los invitados en el día de hoy doctor Edgar Callejas y su equipo de trabajo de la Secretaría de Transportes y Tránsito, doctor Mauricio Henao, al señor Personero, a Diego Muñoz, personas que nos acompañan en las gradas.

Hablando de la concesión y del presupuesto de la Secretaría, alguna ocasión hace un mes hemos solicitado a la Secretaría de Hacienda no de un información sobre la nueva definición que trajo la Ley 1430 del 2010 en su artículo 60, la nueva definición del impuesto predial y donde establece un nuevo sujeto pasivo que son las concesiones, entonces, en el predio en donde está el Tránsito, es de propiedad del municipio, yo quisiera saber Edgar si el municipio en que porcentaje, porque incluye el gravamen en sobre el inmueble pero también incluye el sujeto pasivo del propietario y poseedores a la concesión que está dirigiendo parte del Tránsito ¿Cuál es el cobro que el municipio le viene haciendo por el nuevo impuesto predial que lo consideró sujeto pasivo la Ley 1430 de 2010? Vamos ya casi dos años y ¿cuanto se le ha retenido?, ¿cuanto ha pagado la concesión por ese impuesto predial?.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Nubia del Socorro Valencia, tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la mesa principal y todos los presentes.

Doctor Edgar yo tengo 3 preguntitas.

En el proyecto de Vivo Seguro, en la 160 capacitaciones cívicas sobre educación vial en centros educativos se va a trabajar en esas capacitaciones Edgar con los muchachos de 11 y de 10 en el tema de alfabetización, porque hasta que yo conocí el proyecto se estaba trabajando con los muchachos, inclusive en una de las instituciones cuando así no había empezado y es ahí en el Tomás Cadavid y usted sabe las dificultades que hay ahí de transporte, entonces la duda mía es esa si se va a continuar ahí articulando con los muchachos de la alfabetización.

Lo segundo es: cuando tuvimos la reunión de la comisión que se formó por parte del Concejo hablábamos del tema de las bombillas incandescentes en estos 4 años son 200 Edgar, ¿eran cuantas? Ahorita para que nos cuentes de lo que están haciendo cuantas quedarían entonces faltando porque vamos muy adelante, pero, ustedes nos habían contado ese tema.

Y finalmente cuando hablas de estructurar y fortalecer la Secretaría de Transporte y Tránsito, con dos oficinas ¿eso es en la oficina de cobro coactivo o en que estructuración con dos oficinas que aparece aquí? Es la duda que me queda.

Listo, gracias Edgar, gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Quién más desea intervenir? Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted, la mesa directiva, Secretario de Tránsito y su mesa de trabajo, Personero y demás funcionarios del Municipio, Mauro y sus funcionarios.

Señor Presidente son 2 ó 3 cositas, como para complementar un poco lo que planteó el Concejal Carlos Augusto Mosquera.

Doctor Edgar ¿hasta cuando es la concesión que funciona en el Transito?.

Lo otro es en términos cuantitativos, ¿Cuánto queda por año para el municipio y cuanto para la concesión?.

La otra es en los cobros coactivos, me doy cuenta ahorita pues que lo que se cobre igual es el 60% para la concesión, pero ¿desde que año se están haciendo los cobros?, porque me imagino que se harán diferenciados de acuerdo a como esté.

Y no queda más sino felicitarlos a ustedes todo el equipo de trabajo porque han sido muy amables, cada que uno va a la Secretaría se siente uno como en casa.

Les agradezco mucho.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, recuerden que estamos en plan de desarrollo.

Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo para todos los asistentes esta mañana, señor Personero, Secretario de Planeación, su personal técnico, comunidad en general que os acompaña y desde luego para todos y cada uno de los miembros de la Secretaría de Tránsito, el doctor Edgar Callejas y cada uno de nuestros compañeros y amigos.

¿León Darío no ha venido?, bueno.

Presidente no, simplemente resaltar la buena labor que viene cumpliendo la Secretaría y sobre los proyectos que ellos presentan decirle que se complace uno en ver la organización que viene teniendo la Secretaría hace algunos años, lamentablemente la Secretaría de Tránsito de Bello tenía muchas quejas y muchas falencias en lo que era la confiabilidad, por ejemplo de los trámites, hoy en día no, con Edgar hemos venido hablando una serie de aspectos, entre ellos ese tema e los estacionamientos en el municipio, los estacionamientos regulados, me parece que hay que apoyarlos en ese sentido.

El otro tema que viene manifestando en la Secretaría que desea implementar algunas medidas de control de velocidad, existen vías en nuestro municipio que son de tráfico rápido como la regional, alguna parte de la autopista, la misma vía San Félix, la vía San Pedro, entre San Félix y San Pedro es una vía donde los vehículos transitan allí a más de 100 km por hora y sabemos que es una zona pues con presencia no solo de animales en las vías que a vedes se salen de las fincas, sino también con zonas urbanas en algunos tramos, es importante también tener en cuenta eso Edgar.

Y hay un pequeño error en el, para que lo corrijan, lo organicen, cuando hablan del número de operativos al año, dice 4.500 operativos en el cuatrienio, yo creo que deben ser 450, deben ser 450 Edgar, porque 4.500, daría 3 operativos diarios, entonces hay que corregir ese detallito.

Lo de los semáforos supremamente importante, yo pienso que 8 nuevas intersecciones, yo pienso que fueran tan siquiera 9 para que me incluyan una en Niquía por Dios que hemos venido pidiendo hace tiempo, pero, de verdad que si se ha mejorado notablemente la Secretaría, esperamos entonces que se siga trabajando de esta manera que con las nuevas personas que han llegado a reforzar el equipo se logren compaginar adecuadamente.

Y clamarle, como le decía a Carlos Torres un cordial saludo yo se que se viene con muchas dificultades en el área de control, ese estacionamiento de motos en Guayaquilito, en la Avenida Suárez, hay que meterle la mano Carlos con la ayuda de la policía y que la gente lleve esos motos a los parqueaderos, eso es uno de los objetivos.

No vi por ahí Edgar, no se si no lo tienes contemplado en el plan de desarrollo lo de la dotación a los agentes en el parque automotor que veo que tenemos algunas falencias en ese sentido, creo que hay pensar en esas motos 100 que teníamos rematarlas lo más pronto posible y esas 80, eso no cumple la función necesaria para un agente de tránsito, hay que tener unas motos de alto cilindraje como las que usted ha venido pensando en comprar y rematar esas viejas, eso ya nos genera más gastos que cualquier otras cosa, una moto tiene, una moto que se está utilizando durante 365 días del año en 3 turnos, obvio que su vida útil es menor de 5 años, entonces eso hay que rematarlo y comprar motos nuevas y una patrulla nueva también.

Lo del carro nevera que llaman ustedes, el necro móvil, yo les sugería que los hicieran a través de los bomberos porque los bomberos tienen un impuesto que nosotros aquí aprobamos, una sobretasa bomberil Nicolás y ¿que pueden hacer ellos hombre, prestar ese servicio no solo para el caso de accidentes de tránsito, sino prestarle o arrendarle ese servicio a otros municipios del Valle del Aburrá y a la vez contratarlo con el Municipio de Bello, entonces, es la sugerencia que le vengo haciendo de esa manera no tendríamos que sacrificar tres guardas diarios en la necro móvil nombrando servicio allí como conductor y como personal fijo, sino, que e el momento en que haya un 901, un fallecido por accidente de tránsito se solicita el servicio, esa es la idea que hemos venido manejando y que lo están considerando ustedes.

Por lo demás Presidente, yo creo que muy bien la Secretaría de Tránsito.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable.

Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, buenos días para usted, los compañeros Concejales, doctor Edgar, doctor Mauricio, los funcionarios de la Secretaría de Planeación, de Tránsito, especialmente John Edison un buen amigo y gran funcionario también.

Bueno, yo también quería felicitarlos por el programa, en lo personal creo que es muy consciente con el presupuesto del municipio unos programas o proyectos macro que recogen las principales, digámoslo de alguna manera necesidades, requerimientos que tiene el municipio, en lo personal pienso que es muy productivo sobre todo en la situación del municipio, por eso quería felicitarlos, por esos programas, por los proyectos que creo son muy conscientes y en su cabeza van a ser muy bien direccionados.

Simplemente quería hacer un aporte, yo se que usted lo va atender en cuento se que así lo va a hacer y es que todo este plan de capacitaciones y todo este plan de movilidad, obras y proyectos que tiene se nos hagan también extensivos a la zona rural yo les comentaba o la comunidad les comentaba cuando estábamos en esa socialización que siempre se requería de un guarda que no se tenía, de pronto esas capacitaciones a los campesinos, que en las veredas que no cuentan y que no están presentes digamos en esta cabecera municipal para recibirlas, sino que también los desplazemos y la Secretaría se desplace a esa zona para que tengan esas capacitaciones, para que conozcan cuales son las funciones de los guardas que son muy importantes y ojalá yo se que es difícil en la corregiduría se pudiera contar con uno, que el corregidor contara con un guarda en su personal de apoyo, yo se que es difícil con todo esto que nos acaban de mencionar, pero, no sobra decirlo y de pronto hacer los esfuerzos para cuando haya la posibilidad y se presente la posibilidad, de resto felicitarlos y o solamente por el plan sino porque usted ya ha venido haciendo gestiones antes de tener este plan aprobado y eso dice mucho de usted como director de la Secretaría.

Era eso señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Nicolás Alzate.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE
MAYA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, la mesa directiva, señores Concejales, personas que se encuentran en el recinto, en especial a usted doctor Edgar y a todo su excelente equipo de trabajo.

Una bienvenida al doctor Ever que recién se posesiona como Subsecretario de Tránsito, de verdad que muchos éxitos en ese nuevo puesto.

Edgar unas cositas sencillas porque mis compañeros han hablado algo importante y tengo unas pequeñas dudas, para empezar hablando de la concesión.

Bueno, primero que todo felicitarlos, el nombramiento suyo a mí me parece que fue un acierto total por el conocimiento tan profundo que usted tiene del Municipio de Bello, ojalá y todos los secretarios y todas las personas que nombraran tuvieran ese amplio conocimiento y ese sentido de pertenencia por el municipio yo lo felicito y además es muy deferente con los Concejales, le agradezco mucho eso y a todo su equipo de trabajo que indudablemente todos son muy buenos en lo que hacen.

También he visto como el Tránsito Municipal los guardas han aumentado su trabajo, su responsabilidad y he visto que ya no les da mucho temor parar a quien sea, cuando en un momento criticamos porque eran muy permisivos, hoy en día se han visto trabajando mucho Edgar y eso no lo digo yo, lo ha dicho mucha gente que los ha visto con mucha seriedad y responsabilidad, eso es bueno resaltarlo y eso le conviene a Bello.

Me asaltan las cosas ahora si con la concesión, hay una grúa que opera, esa grúa obviamente genera unos dividendos compartidos, ¿esa grúa quien la paga? ¿También es compartido? ¿La pone la concesión? ¿La ponen ustedes? El COSO Municipal ¿Quién lo paga? ¿También lo paga la concesión? ¿Lo pagan ustedes? O ¿igualmente es compartido?.

Otra cosa doctor Edgar que se puede pensar a futuro, yo eh visto mucha gente, nosotros vivimos en Bello y tenemos familia, que muchos van a pagar al Tránsito Municipal con mil de bregas para que les entreguen un vehículo y nos le queda ni par el bus y tienen que irse a pie desde el Tránsito, hasta el COSO Municipal cuando teníamos un COSO al pie del Tránsito, es a ver si al futuro se puede enmendar que creo yo, personalmente, unos errores muy malos, que van en pro de la calidad de

vida de los bellanitas y de su gente aledaña. Entonces, para ver si eso se puede corregir algún día porque me parece que es un gran desacierto, personalmente lo digo yo.

Otra cosa, doctor Edgar, vuelvo al mismo tema, yo me sentía muy triste cuando uno hablaba con los guardas y los guardas me hablaban del maltrato de la parte administrativa, del Secretario o el Secretario me hablaba mal de los guardas, se veía una descoordinación total del Tránsito y eso así no avanza. Hoy en día estoy viendo esa coordinación, estoy viendo esa claridad y ojalá doctor Edgar en manos suyas este equipo de trabajo sigan haciendo esa sensibilización de que trabajan en equipo pese a las dificultades que genera una entidad tan grande como el Tránsito Municipal breguen a trabajar como hermanos coordinadamente y con sentido de pertenencia.

Básicamente era eso Edgar y felicitarlo, muchas gracias.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo especial a la Secretaría de Tránsito, la Secretaría de Planeación, a nuestro Personero que nos ha estado acompañando durante todas estas sesiones, a Diego Muñoz, a todas las personas que nos acompañan.

No, solamente quise pedir la palabra Edgar para felicitarlo, igual que mi compañero Nicolás Alzate tengo que decir que es de los nombramientos que más nos alegró y realmente fue muy acertado por el conocimiento que usted tiene, por la voluntad que le ha puesto a esa Secretaría y por el cambio que se ve en nuestro municipio en torno a estos temas.

De las Secretarías que han pasado por acá es de las Secretarías que nos tiene más contentos y conformes con todo este plan de desarrollo, entonces, una felicitación a Ever por su nombramiento, se que también ahí Ever va a hacer un gran trabajo de apoyo, el equipo de trabajo que tiene usted Edgar es un equipo de muy buena calidad para que se haga el trabajo que se debe hacer.

Solamente era eso Edgar para felicitarlo y el apoyo de nosotros.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejala Nubia Estela Suarez, tiene el uso de la palabra, el Honorable Concejal Nicolás Alzate le pide un minutico para intervenir, ¿usted se lo concede?

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CARO**

Si Presidente.

Honorable Concejal Nicolás.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE
MAYA**

Gracias compañera, señor Presidente, no, Edgar se me olvidó una cosita hombre, mira es que yo estuve en estos días hablando con el doctor Víctor Echeverry yo he ido a visitarlo allá y uno escucha comentarios de que realmente no están yendo a matricular casi carros al Tránsito de Bello y uno, yo personalmente veo en estos días a muchas ventas de vehículos, a muchas agencias y la recomendación generalizada aún...

... CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 2...

... Servicios con buenas ofertas eso no se puede dejar Doctor Edgar porque esto beneficia mucho al municipio de Bello era esa recomendación.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Estella.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CARO**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a todos mis compañeros Concejales, al Doctor Edgar Callejas secretario del Tránsito, al Doctor Mauricio Henao secretaria de Planeación, al Personero, a Diego Muñoz y a todo el equipo de la secretaría que de verdad uno cuando va al Tránsito si se siente en casa como dice el Concejal León Fredy, allá nos atienden muy bien y nos dan el valor que verdaderamente tenemos.

Doctor Edgar qué posibilidad hay con la empresa privada, con el Éxito y Consumo de gestionar unas casetas para que los pasajeros que cogen ahí el bus como que escampen y no tomen como tanto sol, entonces haber si con el Tránsito podemos gestionar eso.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala.

¿Alguien más desea intervenir?

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todo el equipo del Tránsito, al Personero, a Diego, Mauricio, a todos los que nos acompañan.

Edgar pues, de todas maneras quiero sumarme con los Corporados en la gestión que ustedes vienen realizando, me parece importante que la experiencia que usted tiene, usted es un hombre muy operativo, pues aquí en el Concejo pienso que se destacó por esa parte.

Aquí en el Concejo hay gente que es muy técnica pero fuera somos muy operativos y trabajamos mucho en gestión hacia la comunidad, me parece que al Tránsito como tal llegó un hombre con esas cualidades de gestionar, muchas lo tienen que para a uno pues como dice el dicho, me parece que las cosas están bien,

Yo quería como invitar a Daniela, yo tengo una idea muy loca y yo conociendo a Edgar en el tema de las veredas, es de manera podríamos buscar la forma a estos niños que son muy alejados de las Instituciones Educativas en las Veredas con la empresa privada de conseguir un medio de transporte o sea unas bicicletas para esos niños de las veredas que son tan alejados conjuntamente con la gente del Tránsito me parece que lo podríamos hacer a través de ahí y no sé si lo podríamos diseñar dentro del plan de desarrollo, o sea como una estrategia Mauricio porque eso es algo que un día conocí en uno de los municipios de Colombia, que le brindaron treinta o cincuenta bicicletas a niños muy alejados de las veredas para que fuera una de transporte para llegar a estas Instituciones, no sé si tiene que ver con el tema, es una locura, o es algo pero que yo creo que cuando uno sueña cosas como esas y conociendo lo que hace Edgar, la buena relación que usted tiene Concejala con la empresa privada y que es una cosa que es una cosa que se puede soñar y se puede cumplir, son cosas impactantes,

que impactan. Para qué bueno que lo hagamos, porque sabemos de qué cuántos niños están a dos horas de esa escuelita, para ellos desplazarse a pie; entonces eso sería como una estrategia para que a futuro nosotros en materia de transporte lo pudiéramos hacer, esa sería pues como una idea loca que me nace de las muchas que me nacen a mí.

Lo otro es desearle mucha suerte al nuevo secretario, se está armando un buen equipo de trabajo allá, me parece que ustedes vienen haciendo un trabajo importante.

Les voy a dar un ejemplo esta semana estuvo mi hermana allá que es de envigado, estuvimos el domingo en la celebración del día de la madre que si nos muchos nos reunimos, si no cada año y me decía Luis Carlos en Bello Porque la genta anda sin casco, y yo le decía esa es una cosa que a veces no sabe que responder uno como Concejal.

Pero ustedes vienen haciendo el trabajo, ese es un trabajo que lo tenemos que hacer en equipo entre todos que en Bello la gente tenga de nuevo esa cultura, porque seamos sinceros hasta uno como Concejal muchas veces cuando va a llegar a Envigado se pone el cinturón ah no llegamos a Envigado y llegamos allí a Solla y nos lo quitamos, quiero reconocerlo porque es la cultura que queremos que trabajemos entre todos, vamos a trabajarla entre todos y yo quiero sumarme a ese trabajo y dar el ejemplo.

Mejor dicho en esa tarea también quiero trabajar.

Lo segundo, en Bello sabemos que los taxistas de Bello en estos momentos, ya hace dos años se está manejando la tarifa más baja del Área Metropolitana, en Bello el banderazo esta a \$4.200 en Medellín está a \$4.400, la mínima, es la mínima ahí me equivoque.

Lo importante es que hagamos un trabajo para que la comunidad de Bello conozca ese gran beneficio, porque es que yo a veces he pensado ese esfuerzo que hace también el gremio no se está reflejando porque mucha gente no la conoce, entonces hay trabajar también en el tema de la mayoría de las personas de Bello conozcan esa ventaja y decirle a la gente de Bello, usted se monta en un carro y se va para Medellín y le sale más barato. Entonces también lo más importante es que también se haga un trabajo de sensibilización en esa parte.

Lo otro quiero aprovechar la oportunidad porque no sé si aquí dentro del plan de desarrollo esta como se a ampliar esos centros de acopio, la ampliación de acopios en el municipio de bello par bridarle a la comunidad, a los Bellanitas, al mismo medio de transporte unos espacios donde la gente llegue a buscar su vehículo, porque nos va a permitir también darle un orden al municipio, yo he insistido en que en Bello el mejor acopio que tenemos es el del parque de Bello, que ojala y que sigamos en esa política,

que por la noche lo sostengamos porque el trabajo para el gremio no está tan fácil y más en el tema de costos de la gasolina, ese costo es grandísimo entonces para que sigamos brindando ese acopio, ampliando los espacios de acopio que sigamos combatiendo de todas maneras, uno ve taxistas de Medellín metidos en algunos acopios de Bello, en Medellín no lo permiten, en Medellín llega usted el carro de Bello y ahí mismo lo sacan, entonces eso también debe de ir, diseñar unos programas de acopios porque eso le va a permitir también a los Bellanitas acomodarse mejor y llegar a coger su vehículo cómodamente, esa sería la otra el tema de los taxistas.

Entiendo que hubo una reunión con los taxistas, Edgar lo ha venido trabajando también con el transporte informal. Miren y yo se lo decía a Edgar en estos días a nivel de la súper intendencia de transporte también les han venido pidiendo a ustedes unos informes que están haciendo ustedes en materia para combatir el transporte informal, porque o si no también al municipio lo sancionan; eso es un informe que ojala también en junio se lo dieran al Concejo, que está haciendo el Tránsito para eso, porque a ustedes los están exigiendo que se combata el transporte informal.

Y lo del polideportivo de Bello Edgar, el "Mosco" lo dijo uno va al polideportivo y eso son esas motos, vehículos, ya eso es un lugar de centro de enseñanza ya los carros se van para el polideportivo a enseñar a manejar allá, eso hay que contrarrestarlo también haciendo unos operativos.

Yo creo que ahí hay que colocar unos policías acostados ya, para que la gente parquee su vehículo, eso pasan las motos y los carros a mil y hasta que no ocurra un accidente allá, vamos a lamentar eso.

Vi que pusieron la cadena para el ingreso del no al vehículo de la unidad deportiva, o se a lugares como el coliseo, el estadio, quiero aplaudir eso, porque recuperamos el espacio y que la gente llegue y se parquee, nosotros mismos los funcionarios, los Concejales, los secretarios de Despacho ubiquen su carro en la zona de parqueo, no que quitemos la cadena para que ingrese el vehículo, no eso es algo impactante y eso es algo que la gente lo va a notar.

Para adelante muchachos de todas maneras me parece que es mucho lo que se puede trabajar, ustedes todos esos operativos que vienen haciendo, todo el trabajo que vienen haciendo la gente lo va notando y son cosas buenas que hay que hacerlas, la gente se tiene que someter a esos cambios y yo creo que es lo importante.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Honorable Concejal Mario Cuervo por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO
CUERVO**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, para la Mesa Directiva, para todos los compañeros Corporados, para todo el público que nos acompaña hoy, para los funcionarios de la secretaría de Deportes, igualmente para el Doctor Mauricio secretario de Planeación, Diego Muñoz y Diego el Procurador.

Pues yo pienso que no puedo menos que unirme a este sentimiento de felicitaciones por la diligencia del Doctor Edgar Callejas al frente de la secretaría de Transporte y Tránsito, realmente en lo que ha transcurrido del presente año es loable y es de reconocimiento precisamente la labor que viene desempeñando hasta el presente y de hecho ya se le ha visto precisamente una pincelada diferente al comportamiento de la secretaría de Transporte a lo que concierne a todo el contexto del municipio de Bello, de todas formas mis felicitaciones y dos o tres deditas que tengo con respecto a la primera intervención cuando estuvimos acá precisamente el plan de trabajo de cada una de las siguientes secretarías.

La primera, lo que concierne con el transporte de tracción animal que así sea algo transversalizado con la secretaría de Planeación, precisamente ayer cuando estuvo interviniendo la compañera del Medio Ambiente hacía alusión a lo de los PEGIRS, o sea ese programa de recolección de residuos sólidos y para eso ha sido demasiado transcendental lo que se maneja en Bello como los cocheros, hay hubo un programa precisamente de establecer a través de vehículos motorizados y recoger los animales, hasta el presente pues es ya que ese proyecto iba hasta el 31 del año pasado, la fase última crea que se pensó acabar de implementar, se había dicho que para el primer trimestre de este año son veintidós los cocheros que todavía están sin solución en ese sentido, la metodología como que parece ser no fue la más acertada porque hubo quedó por fuera del censo y realmente tenían una vasta trayectoria de trabajo con esos animales en el municipio de Bello y hubo como injerencia en la base de datos e incluyeron gente que no tenía que ver en el cuento.

Pero realmente como yo he sido uno de los me haya preocupado por ese tipo de transporte en el municipio de Bello, de hecho conformamos la Asociación de Cocheros del municipio, entonces hay veintidós compañeros

que todavía no hay presencia de la secretaría o de la Administración Municipal en ese sentido, sería entonces mirar un plazo perentorio, no sé hasta cuando, la solución final para esta problemática.

La segunda situación, Doctor Callejas tiene que ver básicamente con lo del transporte informal del municipio de Bello, yo pues me tomado prácticamente tiempo para hacer un sondeo y una visita visual sobre lo que es el transporte visual desde prácticamente KoKorico hasta el rompoy, prácticamente hasta la primera entrada del polideportivo de Bello. El compañero Luis Carlos Hernández estaba haciendo alusión que existe medidas para acabar con el transporte informal y usted la primera información que nos dio es que en Bello se formalizaron o se legalizó prácticamente de muchas solicitudes que hubo, que había se formaron treinta y dos centros de acopio informales y yo veo que realmente eso propicia una indisciplina social porque aquí en Bello los espacios públicos pertenecen disque a "los pelaos" o a los calientes del municipio y no se puede y no se puede tener injerencia sobre el manejo de eso, estamos entregando precisamente lo que es propiedad del estado, lo que es propiedad pública a personas particulares para que se lucren de ello y de hecho ya el compañero Jean Lee Pavón había hecho alusión a lo que son los dos parqueaderos que prácticamente impiden la movilidad de todos los transeúntes desde el casino hasta la parte de la Ética, no solamente han invadido el espacio público que circunscribe esa zona si no lo que viene y le permite al peatón entrar o ingresar hacia la parte de la iglesia por las dos partes con un atenuante y es que ya están invadiendo también parte del carril de centro de acopio que está legalizado, lo taxistas que están allí, cuando ellos cogen una carrera tiene que no coger por su derecha, sino que tienen que hacer un giro a la izquierda, precisamente por lo saturado de las motos que se encuentran ahí que tienen incluso reglamentado con talonario y todo lo demás, entonces no sabemos con la penuria que tiene la secretaría de Transporte y Tránsito con precariedad económica que tiene y precisamente son ingresos que no sabemos dónde van a dar. Esa sería la segunda situación.

Y la tercera tiene que ver con lo de la campaña de Carlos Muñoz que hizo alusión a un sistema de transporte masivo de mediana capacidad y es lo que atañe con ese plan global de movilidad del municipio para mejorar este aspecto y se hablaba del tranvía que iba a unir la estación Niquia, estación Bello, Madera, el centro del municipio de Bello y que de pronto iba a pasar por el cordón de la quebrada La García que eventualmente iba a ser implementada, básicamente serían esas tres inquietudes señor Callejas, agradecerle, felicitar a todos los compañeros, a Víctor, a Edison, a Heber que recién se incorpora a la labor administrativa de la secretaría y a todos los demás.

Muchísimas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Antes de cederle el uso de la palabra por favor Honorables Concejales cuando yo les pregunte quien más va a intervenir por favor levantenme la mano para poderle conceder el uso de la palabra al Señor Secretario. Mire yo quiero ser claro en dos aspectos: el primero, he sido respetuoso en el uso de la palabra con los Honorables Concejales y casi ninguno intervino en relación al plan de desarrollo; sino que intervinieron en otros aspectos del plan de acción y de lo que tiene que ver la secretaría de Tránsito.

Quiero que tenga en cuenta señor Secretario que hoy estamos debatiendo plan de desarrollo y como tal así deben de ser sus respuestas, mire lo primero en relación a la concesión, en el mes de junio habrá debate en relación a la concesión le pido el favor prepararse para ese día.

Segundo, en relación al transporte informal hay debate en el mes de junio sobre el transporte informal ya usted tiene las ideas que le dieron los Honorables Concejales y en relación a la ultima inquietud del Honorable Concejal Mario Cuervo del transporte masivo en el municipio de Bello, ese tiene que ver con plan de desarrollo, entonces le pido ese favor que las respuestas sean en torno a las inquietudes que se plantean en relación al plan de desarrollo.

Si hay algún otro tema en relación a tránsito por favor lo hacemos en el espacio de Propositiones y varios para hoy nos centremos en lo que hace relación al plan de desarrollo.

Honorable Concejal Mauricio Mejía, Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Presidente, si es una sugerencia es que la movilidad hacia la comuna seis a veces se hace muy complicada por la cantidad de motos y obviamente la cantidad de carros que circulan hacia allá, además que las rutas también lo hacen qué bueno Edgar que pudiéramos nosotros de manera mancomunada trabajar con la secretaría de Infraestructura y lograr la repavimentación de la transversal 56B y generar allí un par vial entre lo que es el carretero, la transversal 56B y obviamente ponerle mucha atención, mandar poner unos prohibidos o algo un control en el puente de Bellanita, ahí diario se está haciendo taco porque la gente parquea e incluso dejan los carros y con mini glorita que hay ahí la mini rotonda es un problema porque no hay facilidad por donde salirse uno, esa es una como para incluir ese cambio.

Y lo otro que siempre lo hemos manifestado el tema del sistema transporte masivo de mediana capacidad debe ser incluido en el plan de desarrollo Presidente, eso es importantísimo para el municipio y la profesionalización de los agentes de Tránsito, que dejemos de tener guardas pedagógicos y pasemos que todos los agentes puedan cumplir la plenitud de sus funciones porque lo que nos están generando en este momento es un costo que realmente no tiene un retorno para las finanzas del municipio, es mejor que sean agentes de tránsito profesionales y no estos pedagógicos así sean los mismos muchachos porque están capacitados para ello.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Señor secretario puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE TRÁNSITO, DOCTOR
EDGAR CALLEJAS ARANGO**

Gracias señor Presidente, acogiendo entonces su solicitud yo quiero formularle señor Presidente si permite entonces, yo ya tengo recogidas todas las inquietudes de los Honorables Concejales, algunas de ellas lógicamente lo que establece la Presidencia, si me lo permiten en el mes de junio yo pediría que me den el espacio para venir y dar respuesta a las inquietudes que están por fuera de lo que es plan de desarrollo y de una vez también para exponerles unos programas que son muy importantes y que quiero ustedes los conozcan y que de esa manera también puedan tener una visión muy clara de que no solamente estamos trabajando dentro del marco del plan de desarrollo que es la carta que nos lleva a todas las secretarías a trabajar muy de la mano, porque aquí hay procesos que van muy de la mano también con otras secretarías, aquí la secretaría de Tránsito tiene acompañamiento misional de otras secretarías también, entonces sería importante que ustedes lo conozcan.

Voy a tratar de dar respuesta de los temas que si hacen pate, Honorable Concejal, cariñosamente le decimos "Mosco" Carlos Augusto Mosquera, el cobro coactivo donde usted pregunta Honorable Concejal si tenemos que implementar, este cobro es de ley nosotros tenemos un hallazgo incluso de la Contraloría frente a este tema por eso la importancia y hablo de este porque hace parte del plan de desarrollo que es la oficina que más le estamos inyectando y poniendo más atención en la gestión de la Secretaría.

El porcentaje está establecido por la concesión, el contrato que se hizo a si está establecido 40% para Bello, 60% para ellos ahí si no podemos hacer nada.

Le voy a dar respuesta en el tema de lo que es la grúa como tal la paga la concesión o sea eso es trato que tiene la concesión con un particular simplemente que esa grúa nos la ponen a disposición para poder proceder a hacer los operativos y salir a hacer el barrido de las calles, lamentablemente esto está condicionado a unas horas, nosotros no podemos disponer de la grúa todo el día y en la noche como quisiéramos, estamos es condicionados a lo que la concesión determine en las horas que se establezcan.

Frente a la pregunta que hacía del personal que va a estar frente del cobro coactivo, es personal de la Administración Municipal, es personal que está adscrito a la secretaría de Hacienda, simplemente que prestan la función en la secretaría de Tránsito porque esto al igual que hoy la Administración tiene ejecuciones fiscales y todo, pues este funcionario hace parte de ese engranaje.

La plática lógicamente Honorable Concejal sale de los recursos de la Administración de Bello.

Y de igual manera le daba respuesta del porcentaje que es 40 para nosotros 60. Si es bueno hacer la claridad que en el cobro persuasivo que es lo que la ley permite a la concesión persuasivo es que ellos si ayudan a una tarea y es llamar, ellos tienen un call center y ellos también están haciendo permanentemente llamadas a quienes aparecen como infractores de la norma de Tránsito, tienen comparendos y todo, entonces ellos hacen el cobro persuasivo; la concesión con su personal, eso sí lo hacen ellos directamente, el coactivo si es función nuestra Honorable Concejal.

Voy a dar respuesta las demás si me lo permiten en el mes de junio, entonces o yo personalmente usted sabe que acatamos muy bien su llamado, con el tema de Potrerito puede estar tranquilo ya hemos tomado la decisión ya hemos dado instrucción al Doctor Luis Ángel Moreno para que trabajemos sobre esa solicitud suya, por eso queda pues por fuera de este tema.

La Honorable Concejala Nubia la capacitación a alfabetizadores eso hace parte del programa vivo seguro Nubia, este tranquila desde ya se está implementando le quiero decir que aun sin tener los recursos porque no han sido aprobados ya venimos trabajando en eso y le informo que a través del programa vivo seguro ya hemos hecho seis patrullas viales conformadas con ciento sesenta y seis alumnos capacitados, tenemos ya en ese tema especifico y vamos a trabajar para que sirva también la alfabetización a los muchachos de 11 que también les permita a ellos usted sabe que ellos

tienen que cumplir ese requisito en la institución, nosotros los certificamos y lógicamente van de la mano acompañados con el trabajo que hacemos a través de esta campaña de vivo seguro en ese tema específico y capacitación a las Instituciones Educativas.

La bombillería ya prácticamente en eso vamos muy bien, yo pienso que el porcentaje que nos resta es del 17% Luis Ángel estamos hablando de 200 faltaría pues el cambio de esa bombillería porque usted sabe que esa es una exigencia de ley, esto lo tenemos que hacer y vamos en un porcentaje muy alto yo creo que venimos muy bien en un 82.5%, lo que nos resta es un 17.5% que estamos seguros que en estos próximos no solo años, sino yo diría casi que en este año, dependiendo la situación del recurso podamos garantizar cumplir con esto que está establecido como una norma.

Lo de las dos oficinas, no es que se creen dos oficinas, ya están constituidas, la del cobro coactivo viene funcionando desde el año pasado, simplemente que la estamos reforzando como lo explicábamos ahora hace parte del plan de desarrollo y de la política que ha pasado la secretaría para mejorar en cuanto al servicio y poder recuperar porque esta oficina tiene una ventaja Honorable Concejal que es que el cobro coactivo es plática que recuperamos, mientras operativa y de mayor posibilidad eso nos da la posibilidad de un buen recaudo, que es muy importante.

Hoy la cartera de la secretaría de Tránsito el tema de semaforización está en el orden de doce mil millones de pesos de los cuales consideramos nosotros que podemos con una buena campaña que vamos a impulsar recuperar unos recursos que son, eso si hago claridad semaforización todo es para el municipio de Bello, de eso si no se beneficia la concesión, ese impuesto es todo exclusivamente para nosotros y por eso estamos trabajando tan duro en el cobro de semaforización porque mucha gente desconoce que tiene que pagarlo o en ocasiones cuando va a pagar los impuestos ahí va incluido y eso es un cobro a pate que le queda a la municipalidad, en lo que va corrido del año vamos casi en novecientos millones de pesos, una campaña que venimos haciendo muy agresiva llamando la gente e invitado a que paguen y vienen los incentivos a través de un acuerdo que va a presentar al Concejo la Administración.

Ya lo que hablan aquí de la concesión ya el señor Presidente me ha pedido que esto lo respondamos una vez que ya esté el formulario para la invitación a la concesión.

Los número de operativos Honorable Concejal Jean Lee Pavón si son cuatro mil quinientos, pero son cuatro mil quinientos para el cuatreño, o sea nosotros tenemos esa meta de hecho la podemos cumplir pero muy sobrada; la quisimos llevar a si porque los operativos también incluyen unos gastos, porque hay operativos que requieren de inversión, el de alcoholemia por decir algo nosotros tenemos lógicamente el contrato pero les quiero

significar nosotros hacemos un contrato con un privado o con un particular que va ser del orden de ciento doce, ciento veinte millones de pesos más o menos para la prueba de alcoholemia, pero esos mismos operativos nos arrojan aproximadamente de la forma como esta hoy diseñado el trabajo que vamos hacer casi que podemos estar hablando de que recuperamos cuatrocientos millones de pesos o sea que es un negocio, invertimos ciento doce, ciento veinte y nos ingresa muy buen recurso casi que libramos en dos o tres veces la inversión que hacemos.

Estamos dando respuesta más o menos a lo que ya está establecido aquí y lo de los planes que involucra la zona rural en esto Honorable Concejala Daniela eso hace parte vivo seguro y la política que traza la secretaría puede estar segura que allá vamos a llegar con los programas, no solamente que vamos a llegar sino que vamos a invitar a los Concejales que tienen cierto trabajo, cierta influencia en la zona para que si quieren nos acompañen en la convocatoria, en el acompañamiento porque me parece importantísimo, vamos a llegar con todo lo que es vivo seguro también a la zona rural. Se acuerda que cuando estábamos allá hacia una pequeña observación muy bueno el operativo de ese día, pero qué bueno que fueran no solamente las fechas donde hace presencia la Administración.

Con anterioridad Honorables Concejales pude hacer claridad ya habíamos hecho dos operativos, donde incluso le informo que hemos encontrado el mayor número de personas que no se protegen, que no cumplen con las normas de Tránsito son las de la zona rural, porque el campesino o las personas que viven allá más retiraditos salen sin casco, sin los papeles de las motos, sin el pase a llevar a sus hijos al colegio, a transportar las legumbres o sea lo hacen porque de pronto sienten que no hay un control pero ellos. Definitivamente nosotros ese día inmovilizamos casi veinte motos nos tocó traer a estas personas y traerlas a que hagan el curso, entonces en eso pues está el compromiso de la secretaría que lo vamos hacer también allá Honorable Concejala.

Yo pensaría que frente a las preguntas aquí hay mucho de la concesión Honorables Concejales y ya el Presidente lo ha dicho ya está determinada más o menos una fecha, donde aquí estaremos también para que conjuntamente con la concesión, el Gerente de la concesión nos explique realmente todos los alcances que tiene la misma y el compromiso que nos dé un resultado muy importante frente a lo que aspira la secretaría poder conocer porque no es fácil para nosotros poder saber lo que está establecido y de qué forma vienen cumpliendo con el contrato porque esto hoy la interventoría ni siquiera está operando, desde el 31 de diciembre se canceló el contrato, llevamos cinco meses sin interventor; lo que hemos podido hacer es que yo diario le pido a la concesión que me certifique cuales son los ingresos porque conceptos todo el movimiento de la secretaría al menos para saber cómo nos está reflejando eso al menos en

lo que hemos implementado con operativos y con todo que ha mejorado el recaudo de una forma muy importante.

Ya para finalizar aquí, ya los demás entenderán que las preguntas van orientadas es a una próxima reunión en donde ustedes nos permitan estar acá para informarles el resto de las inquietudes.

Este si es importante porque hace parte creemos del plan de desarrollo y nosotros consideramos que para la secretaría es más prioritario, que podamos crear las plazas de guardas profesionales; un guarda profesional comparado con un pedagógico tiene unas ventajas inmensas para nosotros, el guarda puede hacer comparendo, buenos los guardas pueden cumplir funciones de policía judicial, un pedagógico casi que se vuelve es un apoyo para la secretaría y reconocemos que hoy se ha hecho un esfuerzo grande por la Administración ya vamos a tener aproximadamente con los diez y ocho que van a ingresar serian treinta y siete guardas pedagógicos, esto nos da la posibilidad mínimamente de poder hacer presencia en algunos sectores que ustedes vienen pidiendo que haya efectivamente mayor control, al menos esto nos permite que se vea la presencia del organismo de transito en diferentes...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE A-B

... LADO SIN AUDIO

... CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 3...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE TRANSITO EL DOCTOR EDGAR CALLEJAS ARANGO

Que arrojo que Bello tranquilamente puede con 20 o 25 guardas mas, dentro del estudio arroja esto, nosotros el año pasado en el concejo se aprobó un proyecto de acuerdo, ahí que hacerle unos ajustes hay unas inconsistencias y no permite ejecutarlo, como se quiere incluso no quedo ni con la proyección del presupuesto que se requiere para poder crear esas claves entonces eso tendrá que ser próximamente, presentado por la nueva administración en este caso que por nuestro alcalde que yo creo que para la próxima fecha este con nosotros si no la alcaldesa encargada y ahí vamos pues trabajándole a eso.

Hay unos temas ya señor presidente, que hacen parte no pero ese tema de las casetas si no eso hace parte de la próxima exposición, que yo tenga para dar cumplimiento a lo que pide el señor presidente.

Aquí hay un tema que entra, doctor Mauricio aquí esta el director de planeación el secretario, que bueno para que nos ayuden esto hay unas solicitudes que tiene que ver con el plan de desarrollo, que van ligadas precisamente al plan maestro de movilidad plan maestro que viene muy adelante, plan maestro que yo e hablado con el doctor Mauricio, de echo hoy nosotros no conocemos los avances, y creo que nuestros aportes como

secretarías deben de ser tenidos en cuenta, por que nosotros también necesitamos saber hacia donde se están proyectando los ciudadano como movilidad por que la secretaría tiene una cantidad de recomendaciones, para hacer quejas que nos llegan permanentemente que hacen parte de esto que tenemos aquí para ustedes que es el estudio delo que podrían ser que están en el plan de desarrollo, las ser las zonas de estacionamiento regulado, si usted va a la ética allá usted ya tiene un parqueadero regulado, es ilegal quienes hacen uso de ellas ustedes hacen uso de ellas.

El sector de guayaquilito, lo que esta aconteciendo con muchos sectores honorable concejal Mario cuervo usted preguntaba por los treinta acopios que hay no es para el transporte informal, jamás hemos hecho eso nosotros hemos aprobado treinta acopios para los taxis, para las empresas que están legalmente constituidas por que estamos obligados deben de tener unos paraderos, donde la gente pueda tener acceso a ese servicio, por el contrario estamos es haciendo operativos donde ya llevamos mas de cincuenta carros inmovilizados delos del transporte informal el señor personero, esta acá y puede dar fe de la reunión que tuvimos con el sector de los informales, donde les decimos señor usted no puede pretender que lo legalicemos por que eso no, si se legaliza y si cumple con las exigencias de la ley con lo que determina el ministerio de transporte, y lo que esta establecido aquí lo aemos de momento la notificación es seguir adelante con los operativos por que tenemos la responsabilidad ante la empresas que son legalmente constituidas y que nos piden mayor presencia y un trato, para con un tema bien delicado posteriormente lo are en la sesión de junio si me lo permite le explicare en que va lo del transporte informal, pero quería hacer claridad con eso.

Tenemos aquí el estudio señor presidente, muy juicioso que ha hecho el doctor LUIS ANGEL MORENO, de cuales podrían ser las zonas de estacionamiento regulado de Bello tenemos la posibilidad de implementar, esto hace parte del plan de desarrollo que hay una partecita donde nosotros hablamos de estacionamiento regulado con recursos ya no de la administración, si no gestión a través de un privado ustedes saben que en Medellín funciona muy bien esto, queremos implementarlo en Bello, y hemos sostenido desde las secretarías señores hoy el espacio publico no lo están utilizando sin pagarnos un peso prácticamente ese recaudo lo hace unos particulares de forma ilegal, pues vamos a hacerlo, como lo hacen en Medellín en todas esas zonas rosa y en todas estas zonas que hoy tenemos, si van a utilizar el espacio paguen por el y ya el ciudadano va tomando cultura, el que no quiera se ve obligado a no llevar si carro o llévelo a un parqueadero, pero no nos genere el problema que nos esta generando hoy.

Si es que lo quiere nosotros en un estudio dentro de un estudio muy serio que tiene la secretaria, para poder determinar. Aquí ya esta el estudio honorables concejales, que se los presentare en el mes de junio incluso hay una propuesta de una empresa muy reconocida de acá de Antioquia que es gana, grupo antioqueno de apuestas que ya incursionaron en todo esto donde ellos tienen toda la logística, donde ellos ponen todo el municipio y la secretaría no tiene que poner un solo peso donde incluso el personal, lo ponen ellos damos la tranquilidad generamos empleo a través de esto y nos generamos un recurso importante que hoy no lo estamos teniendo nosotros

que lo están teniendo unos particulares que yo creo que sería una muy buena política a implementar y es política de la secretaría para presentar a este honorable concejo.

Igual el estudio que tenemos de los setecientos cincuenta resaltos que tenemos en la ciudad les informo que ya estamos haciendo gestión ya logramos por Bogotá un aporte, para este programa ya se nos van a vincular las concepciones por que hemos venido tocando puertas, yo aspiro a que podamos tener señalizado y pintado y recuperados los famosos resaltos, o policías acostados como los llama mucha gente los reductores de velocidad sabemos que es una de las prioridades, por que no hay cosa mas dura para los que manejamos carro que encontrarse los resaltos que hoy tenemos en la ciudad sin pintar, la gran mayoría hoy estamos viviendo que si nos pasamos, y se presta para accidentalidad también.

Las foto multas hacen parte, del plan de desarrollo sobre lo que queremos el señor alcalde esta muy interesado hay propuestas de particulares, la implementaríamos con un estudio muy serio tampoco se trata de venir a improvisar.

Otro tema que hace parte de él plan de desarrollo, y es que vamos a presentar un proyecto de acuerdo señor presidente, para que el concejo no lo apruebe la iniciativa pues lógicamente viene de la secretaría pero queremos que sea acogida por ustedes como concejo, del día sin carro obligatorio no nos ganamos nada de implementar una medida pedagógica en Bello y sancionatoria en Medellín y en otros municipios, cuando debiéramos de estar hablando el mismo idioma y créame que el resultado de el pasado día sin carro, fue muy bueno para la ciudad creo que ustedes pudieron apreciar, que mucha gente acato el llamado y yo pienso que son políticas que hay que trazar, por que favorece no solo el tema de movilidad de lo que le corresponde a las secretaría si no también que va muy de la mano con otras secretarías que trabajan sobre estos mismos puntos que son medio ambiente la misma planeación.

Vamos a presentar la revisión de tarifas, esto es clave para mejorar en el plan de desarrollo nuestro, esta las oficinas lo que buscan es que las secretarías sean mucho más eficientes tenemos un problema y ustedes lo acaban de mencionar, los tramites de la secretaría son mucho mas costosos que otras secretarías en el área metropolitana, por eso es que la gente no se siente atraída a venir a ser los tramites en Bello, queremos presentar una rebaja, en el cobro que se hace me parece que es injusto con nuestra gente.

Hablar de un parqueadero de 40.000 pesos diarios carro y 20.000 pesos día moto, mas la grúa mas el comparendo me parece que ahí si estamos en una situación me parece que es... yo personalmente como secretario la cuestiono por que me parece que hay gente aquí, como lo decía ahorita los honorables concejales a que le inmovilicen un carro desde el viernes hasta el lunes y si el lunes es festivo se tiene que ir hasta el martes, estamos hablando de casi 5 días, pongámosle que sea un carro el mero parqueadero son 200.000, la grúa mas el comparendo se le hace muy difícil al usuario, y si hacemos la cuenta es el parqueadero que conozco en todo el país es que

multiplique 40.000 si una persona no puede sacar el carro en 20 días estamos hablando de 800.000 de mero parqueadero.

Pues estas tarifas las vamos a hacer revisar, y ustedes mismos tienen la facultad honorables concejales de ayudarnos en este tema, vamos a presentar el acuerdo.

Ya otros temas los dejamos señor presidente para la sesión si usted me lo permite arrancando junio, estaríamos dispuestos a venir para decirles muchas otras cosas y dar respuestas a cada una de las inquietudes que tienen que ver con las secretarías, saben que estamos a disposición, y por último invitarlos muy cordialmente para que nos acompañen a la celebración del día del guarda, este viernes 25 de mayo en la finca es una cuestión que venimos haciendo, haciendo gestión con la empresa privada no nos estamos gastando un peso de la secretaria ni de la administración, esto es gestión que vengo realizando con empresas con las personas que están ahí al lado de la secretaría y que hacen parte de la secretaría donde queremos hacerle un justo reconocimiento a un cuerpo de guardas, que viene cumpliendo una excelente labor y yo me siento muy orgulloso como secretario y me parece que estimularlos a ellos, también es una de las funciones que tenemos que cumplir para que ellos sientan que efectivamente es el premio al trabajo y a la dedicación que han tenido en estos 5 meses que llevamos en la secretaría.

Señor presidente mi Dios le pague muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ GONZALEZ

A usted señor secretario.

Doctor callejas el siete de junio es el debate de la concepción, y un acuerdo con Carmen la comunicadora para el día que usted estime conveniente los demás temas.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE TRANSITO EL DOCTOR EDGAR CALLEJAS ARANGO

Usted sabe señor presidente que estamos a su disposición, y siempre le he dicho que lo que requiera de la secretaría ahí estaremos atentos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ GONZALEZ

Muchas gracias de nuevo a todo su equipo de trabajo al doctor... muchos éxitos en la labor que hoy inicia y a todas las personas que nos acompañaron muchas gracias.

Quiero pedirle a nuestro jefe de protocolo al concejal Carlos Mario Zapata y Mauricio Mejía, que nos acompañen a nuestros visitantes al exterior del recinto muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARÍO CARLOS ARTURO
CARMONA**

3 punto comunicaciones.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Hay comunicaciones sobre la mesa.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

Si señor presidente.

Ministerio publico, personería de Bello quince de mayo de 2012, honorable león Freddy muños Lopera concejo municipal asunto sobre su denuncia publica del catorce de mayo 2012 honorable concejal muños Lopera como lo manifestaba el 14 de mayo de 2012, en el recinto del concejo municipal sobre las amenazas y de su integridad física han presentado y en las que relaciona el señor Nabor castaño jobani Upegui y Hugo días, a tal funcionario de la administración municipal, nos permitimos solicitarle comedidamente que se dirija a este despacho, de seccionarle la respectiva queja e iniciar las indagaciones correspondientes.

ATT: diego Humberto muños Salazar, personero delegado para la vigilancia administrativa, con copia al doctor Nicolás Martínez presidente del concejo con copia al secretario carlos Carmona.

Ministerio publico, personería de Bello 15 de mayo de 2012 doctor John Alexander Osorio Osorio secretario de gobierno municipio de Bello, asunto solicitud de atención a situación.

Respetado doctor Osorio, en el día de ayer 14 de mayo de 2012 en el recinto del concejo municipal honorable concejal león Freddy muños Lopera manifestó el temor que siente por su vida e integridad física debido a las amenazas que la parecer a recibido en las que relaciona Nabor castaño, Giovanni Upegui y Hugo días actual funcionario de la administración municipal, comedidamente nos permitimos solicitarle inicie la gestiones pertinentes para que, la autoridad competente realice los estudios de riesgo para el corporado a quien debe garantizar la seguridad necesaria.

ATT: diego muños Salazar personero delegado, para la vigilancia administrativa con copia al presidente Nicolás Martínez presidente, Carlos Carmona secretario.

También informo a la plenaria que quede en el acta, la presencia del concejal jean lee pavón, francisco Echeverri, cárdenas Nicolás álzate maya. Señor presidente están agotadas las comunicaciones.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Algún concejal tiene, asistieron todos los concejales señor secretario.
¿Algún concejal tiene comunicados?.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

4 proposiciones y asuntos varios.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Hay proposiciones sobre la mesa.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

No tengo señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Honorables concejales, la semana pasada aviamos acordado para el próximo jueves la sesión a las 8:00 am si la sometimos bien si no hagámoslo de nuevo, en consideración la sesión tendría el jueves 17 a las 8: am , aprueba honorables concejales

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

Si señor presidente a sido aprobado la sesión a las 8: am el día jueves.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Proposiciones tenga la bondad.

**TIENE LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL GRABRIEL JAIME
TABARES**

hoy nos llega un libro de la estampilla de la universidad de Antioquia, quisiera de pronto presidente con su venia para las sesiones de junio se pueda hacer la invitación no se a quien será de la universidad para el tema de la estampilla, por que aquí yo veo unas ordenanza yo me ti a ver si la podía ver y no la pude ver, un acuerdo municipal y vi unos beneficios.

Como para de pronto, la discusión que hemos venido presentando con la universidad de Antioquia sobre esa estampilla, no se si señor presidente la proposición es invitar a la universidad de Antioquia o quien compete el tema para las estampillas.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ**

Yo no creo que el doctor valla a venir, no vino en el acuerdo municipal señor presidente, cuando le interesaba venir de resto no volvió, y decirle a usted león Fredy una cosa es importante que nos den un informe de eso, por que home yo siempre dicho que esos recursos se invirtieran pero en el municipio de Bello ojala analicen ese libro, lean el libro ahí no vamos a encontrar nada para el Municipio de Bello y miren el platal que le ingresa a eso en tema de estampilla, ala universidad de Antioquia y en los temas que carece el municipio de Bello, el tema de salud de deportes esa estampilla seria un recurso importante para nosotros.

Yo vuelvo y insisto, en estos momentos es una ordenanza de la asamblea de Antioquia, pero no nos obliga mire que en los 125 municipios de Antioquia no tienen esa estampilla, el municipio ya a echo un aporte importante, acompaño la proposición de el compañero para que verdaderamente nos demos cuenta que la estampilla beneficia a la universidad.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJA CARLOS MARIO
ZAPATA**

Gracias señor presidente, no es que quiera hacer una defensa de la estampilla de la universidad de Antioquia, ya el tema aquí alguna ves lo habíamos tocado y que tratar de rebajar algún porcentaje de lo de la universidad.

En el plan de desarrollo y en el plan de gobierno del señor alcalde, se habla del tema de educación y le preocupa a uno, el convenio con la universidad Uniminuto se había perdonado, y aquí vemos en este de la universidad de Antioquia que es el municipio sin tratar de defender el proyecto y la estampilla, pero si tenemos que ser muy cuidadosos porque se habla de casi 2,305 estudiantes y nosotros le aportamos hasta el año 2011 de del año 2004 2,783,000 entonces yo creo que el tema hay que tocarlo con el señor alcalde a ver que piensa del tema dentro de la secretaria de hacienda.

Gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Con gusto honorable concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDDY MUÑOZ
LOPERA**

Ya que tocan el tema de la universidad de Antioquia por que yo creo que esto si amerita mirar en que condiciones, reales esta por que uno le preocupa, aquí aparece en pre grado 2,158 estudiantes a 2,158 que hay en la universidad de Antioquia, eso es muy poquito y en posgrado en especial con maestría, en especial hay 46, y en maestría hay 48, de casi 500,000 habitantes que tenemos entonces uno dice bueno la cosa es delicada señor presidente, seria rico y me acojo a la proposición que hacen el concejal Gabriel Jaime y si es necesario invitar al rector a ver como va hacer el trato en Bello me parece importantísimo, tener mas posibilidad de cupos, porque de estos dos mil y pico están pagando no hay becados yo creo que todos están pagando, y que nos diga cuantos becados hay en maestrías, en doctorados.

Yo me acuerdo cuando vino el rector acá, habían 5 personas en doctorados de Bello en ese momento aquí no aparece estaba buscando pero ninguno becado todos pagaban hasta donde la universidad de Antioquia si a sido coherente con los recursos que le hemos dado y de esa manera se a manejado, el municipio de Bello me preocupa, ahí esta yo si me acojo a la proposición que hace el concejal.

Gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Muchas gracias señor presidente, vea compañeros exactamente hace 4 años paso lo mismo y nos preocupamos, por la estampilla y seria muy bueno, que las personas que vamos a invitar y van a participar se documenten muy bien y hagan la tarea para que no de pronto con el respeto, que cada uno de ustedes se merece, no vamos a hacer de pronto melosos por que les voy a decir nosotros en una comisión, que nombro en ese entonces la presidenta luz Imelda Ochoa, nos invitaron a la universidad de Antioquia a el vicerrector y estuvimos a ya en ese entonces el doctor Edgar callejas, jean lee pavón, carlos Mario Marín zapata, y mi persona y estuvimos discutiendo lo de la estampilla y cuando salimos de allá antes casi que la aumentamos era de 0.5 y casi la ponemos a 0.6, por todas la generosidades que le brinda la universidad, no solamente a los estudiantes de Bello sino a todo Antioquia uno no puede ser tan egoísta igual estamos haciendo un aporte mínimo de lo que es.

Yo igual voy a acompañar la proposición de que lo invitemos, pero si decir primero de que estamos hablando, no solamente le estamos dando 2000 millones de pesos y ya no es mirar todas la bondades que no lbeas aprovechamos, león Freddy usted, sabe usted es un tipo muy inquieto muy estudiado y usted sabe que la única empresa que tiene mas 100 años en Colombia se llama la universidad de Antioquia, es la única empresa 200 años es la única empresa y le digo por que no se le han metido las intrigas ni la política ni nada y si allá hay 2.158 estudiantes es por que han pasado se han presentado 20 o 30 mil pero no han pasado sino esos, y allá en la

universidad cualquiera de ustedes se a presentado unos han pasado los otros no y eso ya no es por que a ya si no es, como en muchas universidades yo me voy a presentar ayúdame a ya no si paso paso, y también le miran su parte económica, social y ahí hay estudiantes león Freddy de Bello mas de mil estudiantes del municipio de Bello, que pagan mil pesos mensuales por semestre.

Entonces seria muy bueno que pidiéramos, antes de invitarlos asesorémonos y miremos a ver si es necesidad de quitarle o no quitarle hasta donde, y el vicerrector, se me escapa el nombre del que es el actual que fue reelegido, dice cualquier cantidad de ofrecimientos que le hace al municipio para beneficios y nos los aprovechamos, asesorías ase todo que necesita pero no me llaman, en que quiere que les ayude no me aprovechan el esta con las puertas abiertas, para lo que necesitemos incluso nosotros, nos podíamos ahorrar mucha plata, en todas estas personas a veces que contratamos de parte deportiva, de medicina de todos estos muchachos y allá no los prestan totalmente gratis no los facilitan y ya con una especialización pero no los aprovechamos, entonces seria muy bueno acompaño la proposición, voto pero si vamos a leer miremos que nos ofrecen que nos han ofrecido y que nos pueden ofrecer. Y que es mucho, y que es una institución que es totalmente reconocida a nivel nacional aquí hubo de pronto el IDEMA duro 100 años el seguro social duro 108 pero la universidad de Antioquia por 200 años entonces uno a lo bueno no.

Igual el año pasado tuvimos una pataleta, que nos íbamos a retirar del área metropolitana, te no que teníamos que ser como envigado el funcionaba sin el área metropolitana que como le íbamos a dar toda esa plata, menos mal no cometimos ese error el área metropolitana invirtió en el municipio de Bello, mas de cuarenta mil millones de pesos en los 4 años y nos dio una pataleta por que no si salgámonos no como se le ocurre error que íbamos a cometer, ojala no vamos a cometer el mismo error igual las cosas para mirarlás pensarlas, a es que le estamos dando dos mil millones eso es mucha plata y con eso solucionamos pero también de pronto ponemos en aprieto una cantidad.

Entonces seria muy bueno que piensen en una sub sede, para el municipio de Bello para acá que ya somos una ciudad, y que sea también puerta del norte, pensemos en cosas mas grandes no en quitar dos mil millones de pesos que puede ser mucha plata, si uno mira se los beneficios, tenemos el lote en partes y oficios podemos una filiar de la universidad de Antioquia, entonces muchachos documentémonos, leámonos preparémonos por que este señor vicerrector se viene con todos los detalles los beneficios, que le ofrece a los estudiantes del municipio de Bello.

Muchas gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Con mucho gusto honorable concejal.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA VALENCIA

Gracias señor presidente.

Yo soy egresada de la universidad de Antioquia, y toca hacer la defensa. Para. nadie es un secreto para donde va el tema de la universidad publica en Colombia, y las recientes protestas si lo de la ley 30 es apenas una muestra, dos mil millones de pesos, a lo que vale en realidad la educación publica de la universidad de una de las mas importantes del país a mi me resulta poco la verdad me resulta poco.

Teniendo en cuenta de que a Bello, gestiono el tema de la universidad publica le dijeron a Bello que una universidad publica, era para Bello con capacidad a 20 años para sostenerla totalmente, yo estoy de acuerdo los debates hay que darlos pero también hay que abrir la mente a todos esas cosa por que no podemos esperar que si el tema de la universidad publica en un futuro es desaparecerla, nosotros empecemos a dar los primeros pasos y después hablemos de la educación, eso no tiene presentación.

Sin embargo hagamos el debate invitemos, pero para mi en el tema de educación y en una universidad tan importante como la de Antioquia con lo de investigación, con todo lo que desarrolla para mi es insuficiente sin embargo es el pequeño granito con que colabora esta administración esta municipalidad.

Gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Con mucho gusto honorable concejal.

Honorable concejal Carlos Mario zapata tenia.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA**

Para reforzar lo del amigo el mosco, perdón Carlos augusto Mosquera es cierto aquí estuvo el rector Alberto Uribe e hizo el lobi necesario y logro demostrar los beneficios de la universidad y así nosotros queramos, bajarle el porcentaje a la estampilla, por eso es bueno y necesitamos la posición de la administración por que es un tema económico y por qué es el único facultado, en reformar ese acuerdo, es económico de las administraciones.

Gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Con mucho gusto honorable concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias presidente.

Me pareció muy acertada respetando cada una de las intervenciones, de los honorables concejales, la del concejal Carlos Augusto Mosquera.

Presidente yo pienso que preparar un debate bienvenido, pero en considerar mas en proponerle a la universidad, que nos ayude que se vincule muchísimo mas con nuestra ciudad, para que obtengamos mayores beneficios, quería ya se me fue el Secretario de planeación presidente, cabe al tema que les estoy comentando que en el día de ayer estuve reunido con el director ejecutivo de ACOPI al cual obviamente presidente podemos invitar, y me decía una de la cosas importantes y es que en Bello, nos hace falta articular un poco mas el sector académico el sector de formación para el empleo con los empresarios y con la administración municipal.

Bello tiene grandes posibilidades de desarrollo, de cara al TLC por que existen muchísimas y pequeñas empresas, que se pueden fortalecer pero nos hace falta ese direccionamiento, yo creo que la universidad de Antioquia nos puede ayudar con esto o con cosas como lo que nos presento la doctora Adriana, en salas la semana pasada... **CAMBIO LADO CASSET...**

Y los investigadores que tiene la universidad de Antioquia y que estos nos ayuden, y sea mucho más económicos que beneficie la universidad y nos beneficie a nosotros, ese tipo de contra prestaciones las podemos hacer, yo sé que un diseño y un tipo de diseño, de parques artes y oficios debe de constar un dinero, pero si lo hacemos a través de una entidad tan prestigiosa como la universidad de Antioquia, con toda seguridad vamos a asegurar la calidad y adicionalmente vamos a reducir el precio, y las finanzas del municipio están bastante aporreadas.

Muchas gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Honorable concejal, el proponente Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES**

Presidente.

Bueno muy importante toda lo que este debate a echo, la oposición pero mire, la idea no es tan poco la posición mía es como vamos a acabar con la estampilla era invitar a la universidad debido a la información, que nos están presentado en estos momentos.

Pero yo quiero aprovechando el debate, para mi compañero concejal Carlos Mario Zapata que se fue ya cuando él dice de los 2.300 estudiantes que

aparecen acá, tengo que decirlo 2.300 estudiantes que se han ganado el derecho a entrar a la universidad de Antioquia, eso no es por que la universidad haiga dicho le doy un cupo a Bello por 2.000 estudiantes a ya los 2.000 estudiante fue por que se ganaron el derecho a llegar allá, entonces no nos están regalando nada en cuanto a ese tema.

En cuanto al tema que yo estaba diciendo es por que yo leí los beneficios que esta logrando la universidad con lo de la estampilla, y dice fortalecimiento de la investigación la docencia y la extensión. Vea en estos días que vinieron a hablar de estos temas, de regalías nos dijeron donde mas hay plata en el gobierno nacional es para el tema de investigación, ahí dijeron que regalías lo e apoyado el gobierno para el tema de la investigación, o sea que la universidad de ahí puede pegarse o el departamento para obtener recursos para la universidad digo yo.

Lo otro voy a tomar una palabra que fue mal dicha por un diputado pero yo lo voy a decir como algo positivo. Tenemos problemas en Bello para la educación superior usted sabe que unos de los temas difíciles acá es queremos apoyar a nuestros jóvenes en el tema de educación superior, si estamos mal nosotros en los recursos acá, en educación superior en Bello, les estamos entregando quinientos millones por año, y quinientos en el 2010, quinientos millones a la universidad de Antioquia con esos quinientos millones cuantos estudiantes de Bello podíamos nosotros favorecer con educación superior.

Es un tema es un debate que muy bueno hay que darle es un debate y muy bueno así, si nosotros tenemos estos recursos por que no es desaparecerlo es coger esa herramienta esa palta que tenemos ahí compañero y de pronto apoyar ese proyecto que tiene nuestro alcalde en Bello ciudad educada y competitiva, con lo del tema de educación superior.

Pero bueno como dice ahí que aprovechar si la proposición se da, para que se haga un gran debate y de ahí sacamos las conclusiones.

Muchas gracias presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA VALENCIA

A Gabriel le voy a refutar esa idea, por que no fue yo lo invito a que vea el acta que fue lo que dijo la señora en regalías, para los municipios que no tiene la entrada de regalías por que no tienen por ejemplo petróleo o ese tipo de cosas los proyectos que presenten tienen que estar abalados, por un investigador que tenga registro ante el IFES que es distinto, por que Colombia no invierte en investigación Ni siquiera el uno % del producto interno bruto es menos del uno % y lo invito a que vea ese dato.

Entonces eso es ahí donde esta el ajuste que es.

Gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS
MARTINEZ GONZALEZ**

Con mucho gusto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO VELEZ

Gracias señor presidente.

Vea compañeros, e sabido que en la universidad de Antioquia y ahí esta el informe Bello es el municipio que mas alumnos tiene, pero es que se presentan y pasan si pagan mil pesos semestrales es por que es una política interna de la universidad para todos los municipio no por que se lo de a Bello con razón de su estampilla.

Sin embargo si hay pro y contra con el tema de la estampilla, hagamos un debate mas a fondo revisemos las exoneraciones que hay en Bello revisemos eso exoneramos al éxito para que le diera mano de obra a los Bellanitas, y se trajo a los Bellanitas de Medellín y no contrato personal nuevo se los trajo y con eso cree que le cumplió al concejo.

Entonces revisemos la exoneración de un supermercado, por allí cerca que los empleados son de san Roque, a ver cuantos empleados de Bello tiene, entonces vamos a hacer un debate profundo revisemos la exoneración de la san Buenaventura, entonces ágamos eso muchachos y cuando se empiecen a vencer las exoneraciones y aquí vamos a pedir que nos rindan cuentas en esos 5 años que exoneramos cuantos Bellanitas se beneficiaron.

Un ejemplo así sencillo la san Buenaventura estudian los hijos del concejal Nicolás del concejal Jean Lee y estudio yo, no estamos becados los tres aprobamos la exoneración, pero que esperanzas tiene el pueblo cuanta gente de París puede entrar a la san Buenaventura, o cuanta gente del Congo concejal Luis Carlos no creo que tenga muchas posibilidades de pagar un semestre y nosotros lo exoneramos, entonces ojo con eso compañeros aquí el tema si es la universidad de Antioquia o no es que estamos haciendo nosotros, por los que realmente no pueden pagar la educación superior de Bello.

Gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Sigue en consideración la proposición anuncio que se va a cerrar se queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

Si señor presidente a sido aprobada.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Toda invitación que se haga a un personaje de estos, siempre deja cosas buenas sea para un lado o para el otro eso depende de como se la planteemos a él.

Varios honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA

Gracias señor presidente, muy buenos días para usted la mesa directiva el personero, diego muños y quienes nos acompañan.

Presidente mi intervención va direccionada a lo siguiente: el jueves esta lo de la universidad san buenaventura que viene el ministro de transporte, nos decía la doctora Adriana sala que sobre la mesa, el ministro de transporte tiene una petición del municipio de Bello para que le apruebe lo del parque de artes y oficios, entonces nosotros como concejeros llevamos algún escrito o alguna proposición, que nos ayude antes de salir del ministerio pues, a ver si el ministro nos ayuda, esa es como mi intervención a ver si nos ayuda antes de que se valla del ministerio, de esa petición que tiene Bello en su despacho.

Gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Con mucho gusto honorable concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS HERNESTO
ZAPATA**

Gracias presidente.

El honorable concejal basiliso dice llevar una petición departe del concejo, pero cual petición si no conocemos el tema, no sabemos que es lo que quiere Adriana salas, o que quiere el municipio pedirle al ministro si usted tiene el conocimiento honorable concejal yo le pido el favor, que a esta corporación le haga una ilustración suficiente sobre el tema por que solicitar algo que no tenemos conocimiento me parece que no entraría a ser discutible en esta corporación.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO
MOSQUERA**

Presidente no le entendí, a la doctora Adriana salas ese día, que estaba explicándonos lo del parque de artes y oficios, la petición es que el ministro firme la donación del parque de arte y oficio del lote, el cambio del uso del parque de arte y oficio so es lo que me explico.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Hay algún miembro aquí de la comisión del parque arte y oficio quien tiene usted la facilidad de responder tenga la bondad.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES**

Lo que se viene diciendo me es que, en el documento de donación que se le hizo al municipio de Bello, dentro de los artículos estaba el uso para ese bien era para el tema de artes y oficios y que la administración de artes y oficios en cabeza de COPARTES, lo que se está solicitando al ministerio que es el documento que tiene el ministro en sus manos, por que el ministro decía que hace el ministerio en la organización COPARTES, yo en mi función como miembro de COPARTES, entonces una de las cosas es que el ministerio quería salir de COPARTES o sea no quería seguir en ese tema si no dejar al municipio en esto.

Entonces aprovecho de una vez para el tema de las fajas, hay una faja que es lo de la vía férrea, que se tiene que entregar al ministerio entonces se deja la faja mojoneada digamos trazada, se deja ahí con lo que se va a entregar, de una vez aprovecho la resolución para que quedara, salir el ministerio de COPARTES y el municipio aprovecho y coloco los usos que el municipio de Bello quiere desarrollar en el parque de artes y oficios, ese es el documento que tiene en estos momentos el ministro para su firma después de que ya paso por la jurídica, del ministerio para que él lo firma, y Bello pueda ir a desarrollar el proyecto que a dicho la doctora, ese es el documento.

Y entonces de pronto la proposición de el concejal Basiliso a serle llegar como una carta, la ministro de parte del concejo es para que nos agilice por que él va de salida en la firma de ese documento.

Gracias presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

En consideración nos declaramos en sesión permanente ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

Si señor presidente ha sido aprobado.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Honorable concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDDY MUÑOZ

Referente al tema señor presidente yo creo que hay varias cosas, con el tema del parque de artes y oficios, una de las solicitudes se ase por parte Adriana salas, que muy bien ahora se toco el tema en una plenaria pasada de estas misma del plan de desarrollo, pero el ministro que salió tenia pleno conocimiento de lo del parque de artes y oficios y se había pedido señor presidente, que es un acuerdo con la administración y entre el ministerio de transporte para reorganizar el parque de artes y oficios donde me dejaba estaba la franja esta, que le compete por que es el ferrocarril obviamente para preservarlo si de pronto se activa el ferrocarril, u otro uso del tren de cercanías en fin cosas pensadas a mediano plazo.

Pero me parece delicado, tocar ese tema por que no hay mucha claridad la doctora Adriana salas tiene unos intereses, obviamente en su cabeza de instintos, a los que podamos tener otros habitantes del municipio, por ejemplo: lo que plantea ese articulado allí Gabriel Jaime en la resolución de donación, del terreno que todos saben muy bien que el terreno pertenecía al ministerio de transporte y se lo donaron al municipio, pero obviamente se lo donaron con unas peticiones concretas con un limitante completo con educación investigación, y que lo administrara COPARTES.

El interés que tiene la doctora Adriana salas es sacar COPARTES de esta administración, es un interés que ella tiene claro o sea que COPARTES no esta administrando eso que lo administre el municipio eso es lo que ella quiere, por que hicimos reuniones con ella y no lo soltó así crudamente no se si tendrá alguna pelea personal con el señor juan camilo o que será pero lo que si me preocupa es si le cambiamos la destinación, a ese bien allí no se va a pode hacer lo que nosotros hemos querido siempre, y es hacer la escuela de artes y oficios no solamente escuela para oficios si no permitir en ese espacio que es grande y como ella lo dijo ese día señor presidente son los terrenos mas costosos que tenemos en el área metropolitana, por la sensibilidad y por otras condiciones pues que todos ya sabemos.

Entonces yo si creo que ese tema, el concejal Basiliso es un tema que aquí lo tenemos que tocar en las plenarias, en las ordinarias del mes de junio, por que yo creo que en ese tema de el parque artes y oficios no nos podemos dar el lujo de equivocarnos.

Hay unos proyectos avanzados, y en esto concejal jean lee el área metropolitana, ya obviamente tiene, unos diseños del parque, tienen incluso unas inversiones allí para los que no han ido en estos últimos días ya se termino hace 15 días, el teatro al aire libre que tiene una capacidad para diez mil personas ya hay unos diseños establecidos que lo puso en concurso el área y hay otros diseños que los donaron, nano forero y otros que son bastante reconocidos en estos espacios, han donado sus diseños.

No perdamos este momento, de tener un espacio donde podemos traer, ahorita que hubo el debate en la universidad de Antioquia, el gobernador no lo dijo yo tengo el interés de llevar a la universidad de Antioquia, conoció el parque nombro al subsecretario de educación departamental como

representantes de el ante la directiva de la corporación COPARTES, por que todos sabemos que esa corporación esta conformada por entes estatales donde esta obviamente el departamento de Antioquia, donde esta la universidad el politécnico, ahí hay varios que quieren llegar a Bello pero si tienen espacios.

Entonces yo creo que respetando mucho la proposición del compañero, seria muy bueno dejar esto para las ordinarias del mes de junio y julio a ver como posibilitamos traer aquí a los que les compete, por que si hay unos diseños y en esto si estado de acuerdo y esa es una petición que hay para modificar, un poco y permitir si la vivienda en las zonas verdes para dinamizar el parque, para que no se muera como dijo Adriana salas que en eso estoy de acuerdo, el parque n o puede morirse en las horas de la noche como se murió la alpujarra, pero no podemos dejar que se muera la esperanza de los Bellanitas en tener un espacio para la educación.

Entonces yo creo que se pueden combinar las cosas, se llegan a unos buenos acuerdos yo creo que aquí el tema es mas ministerario, ese tema se tocara después, debemos de cuidar el parque y eso no lo debemos de perder.

Muchas gracias señor presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Con mucho gusto honorable concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES**

Gracias presidente.

No vea era para hacerle claridad al concejal león Freddy, es que el tema de parque y oficios es una idea y un gran proyecto para ello lo que si hay que mirar es que si necesariamente tiene que ser ahí por que el parque de artes y oficios puede ser en cualquier otro lugar del municipio de Bello, como por ejemplo escuche yo con ese tema del colegio san Elías que eso puede ser un proyecto para hacerse, en san Elías el tema de parque artes y oficio, si va que es voluntad del señor alcalde del tema de parque y oficios si valla, y lo que estamos discutiendo de los talleres del ferrocarril tampoco podemos privar, a los Bellanitas de unos espacios que puedan también generar empleo para los Bellanitas que es lo que mas necesitamos en nuestro municipio que se genere mucho empleo en Bello.

Y el otro tema pienso honorable concejal, es que ahí en ese lugar ahí es donde nosotros queremos también que se haga el gran centro administrativo de nuestro municipio, que donde podamos tener el municipio ahí centralizado, o sea que entienda el tema que el parque de artes y oficios no se por qué se esta hablando, eso va y es una de las voluntades del señor alcalde que el arte de parque y oficios no se pueda ese gran proyecto, pero

no precisamente tiene que ser ahí bueno eso es una discusión que tiene que dar el tema es este.

Gracias presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

El tema no es parques y oficios, es la proposición del honorable concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDDY
MUÑOZ**

Yo entiendo presidente, y solamente el concejal... una de las ideas es que desde el principio se concedió ahí le voy a decir una sola cosa señor presidente que me preocupa mucho y quiero que quede claro aquí la semana pasada, fueron al área metropolitana funcionarios del municipio, dos concejales a solicitarle expresamente al área para que sacaran del presupuesto que se va aprobar ahorita el 30 para que sacara del presupuesto lo que esta destinado para el parque de artes y oficios o asea para que no apareciera allí.

La alcaldes encarga ella le solicito al área, para que no incluyeran ahí el presupuesto, que la pusieran en otra cosa menciono algo así como lo de madera el intercambio vial de madera sea que no le destinaran un solo peso al parque de artes y oficios eso a mi me preocupa muchísimo por que sabemos que esta presupuestado desde el año pasado quedo la solicitud de invertirle un dinero al parque de artes y oficios hoy le han invertido casi cinco mil millones el área, tiene recursos para allá, para invertirle a ese espacio.

Y me preocupa que vayan personas del orden pues de la alcaldesa encargada, de concejales acompañados de otro funcionario de alto rango del municipio, a solicitarle que no le inviertan al parque de artes y oficios a mi eso me preocupa muchísimo por que entonces de entrada sabemos que no tenemos un interés concreto en le parque, y me preocupa mas presidente, de hacer por ejemplo lo que yo le decía lo de la valla grande que mencione el parque de artes y oficios donde los impuestos van a estar invertidos como se lo dije a la doctora Adriana salas y hoy vienen a decir que no es que el parque pues es un interés hagámoslo en san Elías, me preocupa mucho eso señor presidente y yo creo que el debate hay que darlo en el mes de junio, para que cuidemos el parque fue desde el principio concebido para eso señor presidente discúlpeme Muchas Gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Si siguen así no van a dejar tema para junio, no y no es mentiras.

Honorable concejal Mario cuervo en relación a la proposición.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MARIO CUERVO

Gracias presidente.

No es para de pronto hacer un poquitico de claridad en ese sentido, yo pertenezco a la comisión del parque, y de pronto la proposición del compañero Basiliso es inocente yo no le veo problema a que instemos y de pronto le hagamos la solicitud, al ministro de vías cierto o de INVIAS mejor.

Aprovechando una de las condiciones, para que el ministerio le entregue el parque de artes y oficios era precisamente la desafectación del corredor férreo y en ese trámite esta ya la actualidad de los usos, la parte educativa la parte comercial, y la parte que se esta hablando de tres husos que se le va a dar, o sea la parte comercial la parte de vivienda y la parte educativa eso seria iniciar mucho mas adelante y eventualmente cuando se hacen toque específicamente.

Pero preguntarle al ministro en que tramite va por que hasta donde tengo entendido ya se redacto incluso el documento, de desafectación pero seria dentro del orden del día, o no se a través de que tipo de mecanismo se podía actualizar uno con respecto al tramite como va.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA

Gracias señor presidente.

Yo también soy de la comisión, yo pues tengo una idea o un análisis distinto yo honestamente en lo que Gabriel Jaime decía, si el municipio tiene que entregar el corredor férreo para el desafectar el terreno pero yo con toda la sinceridad del mundo, muchachos y discúlpennme yo no creo que l ministro para ya valla que nosotros entregamos ellos desafecten que cuadren al uno que cuadren al otro, que ellos se salgan en un terreno que ellos saben la importancia que tienen, con toda la sinceridad no creo es mas yo no creo que el señor con lo que vos decías ahora me aparezca y que aparezca no creo que venga a darle la cara a eso precisamente.

Entonces es como por la coyuntura y por todo lo que es el terreno genera que honestamente. Ahora que la proposición de Basiliso sea como en base en eso no le veo ningún problema, yo considero que el ministro todo eso al mismo tiempo ahí ala carrerita no lo va hacer la verdad.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ GONZALEZ

Bueno nos vamos a quedar en esto toda la tarde.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES

No presidente es que, para decirle a león Freddy que va a tener que cambiar de lo que le están diciendo todo a usted lo están es haciendo

equivocar, yo creo que va a tener que cambiar de personas que le pasen a usted, lo que usted dice no es lo que se ha hecho.

Gracias presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Bueno sigue en consideración la proposición del concejal Basiliso Mosquera, se abre la discusión anuncio que se va a serrar se queda serrada ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

Señor presidente no a sido aprobada.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Cuente señor secretario, levanten la mano los que están de acuerdo.

No estamos en votación entiendan eso no es cosa del otro mundo, el concejal hace una proposición enviar una comunicación al ministro se le entrega la comunicación al ministro por medio de un senador el ministro sabrá que es lo que tiene que hacer muchachos es algo simple, es una proposición de un honorable concejal como tal es nuestra obligación en ponerla en consideración, se hizo el debate correspondiente someto a votación y no tienen uso de la palabra ustedes saben que es votación.

Honorables concejales ¿aprueban ustedes la proposición del honorable concejal Basiliso Mosquera?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA**

Permítame señor presidente yo cuento.

Señor presidente a sido aprobada la proposición.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS MARTINEZ
GONZALEZ**

Honorable concejal usted en compañía del secretario y el jurídico deben de elaborar, el documento para presentárselo a la mesa directiva para la revisión correspondiente.

Honorables concejales.

El próximo viernes viene el señor ministro de tecnología, el doctor diego mulano, no diego molina va a estar en el municipio de Bello todos sabemos la importancia que tiene el echo de que venga un ministro a nuestro municipio listo, independiente del ministro que vea concretar citas con le

ministro mulano es casi imposible es el ministro que mas permanece afuera después de el de relaciones exteriores.

Nosotros sabemos la necesidad que tenemos de la tecnología en el municipio de Bello usted a sido elite a ello honorable concejal jean lee pavón, se le solicito por parte de la mesa directiva por parte del ministro que estuviera en el municipio de Bello y ustedes saben que en esto se maneja el lobi, saben que hay que atender las personas el ministro esta invitado a estar en el recinto a las 2: pm, con que motivo de hacerlo sentir bien en nuestro municipio y después presentarle proyectos realmente que redondee el beneficio de nuestra municipalidad, por eso con la venia de ustedes honorables concejales vamos a condecora al ministro para hacerlo sentir bien en Bello, para que vea que los Bellanitas somos personas cordiales y que queremos hacer dela tecnología en el municipio, algo especial la invitación es esta honorables concejales ese día vamos a tener sesión como hasta las 12 como normalmente lo estamos haciendo, y para que a las 2 de la tarde, estemos todos acá en el recinto y nos colaboren a la mesa directiva, en el sentido de hacer el lobi correspondiente que debemos de hacer con los ministros.

Nadie sabe la importancia de la visita de los ministros en los municipios y muchas veces no se aprovechan, esa es la invitación que les estoy haciendo honorables concejales, para que estemos muy puntuales el viernes a las 2 pm y recibamos al ministro de tecnología.

Esa labor la esta haciendo el honorable concejal león Freddy muños.

Agotado el orden del día levanto la sesión cito para mañana a las 9:00 am recuerden que el próximo jueves es a las 8 am que tengan un feliz día.

NICOLÁS MARTINEZ
PRESIDENTE

CARLOS CARMONA
SECRETARÍO

Alejandra Díaz Bedoya... .cassette número 1
Alba Diony Arroyave... .cassette número 2
Cesar Grajales... .cassette número 3